



Emilia Rocío Bances García recupera y clasifica material reciclable en Lima. Su organización está afiliada a la Federación Nacional de Recicladores del Perú (FENAREP). Foto: Juan Arredondo/Getty Imágenes Reportaje



Mujeres en Empleo Informal:
Globalizando y Organizando

Nota estadística N.º 34
Febrero de 2023

Personas trabajadoras en empleo informal en el Perú: Un perfil estadístico, 2015 – 2021

Tomás Ramírez, Renato Carcelén, Carmen Roca y Joann Vanek

Este informe estadístico examina información sobre ocupación en el Perú de 2015, 2019, 2020 y 2021 y analiza los cambios que la pandemia del COVID-19 y su recuperación provocaron en el empleo del país. También, ofrece datos clave sobre cinco grupos de personas trabajadoras, mayoritariamente en empleo informal.

Resumen

En el Perú predomina el empleo informal, representa tres de cada cuatro personas empleadas en 2021. Este informe estadístico se enfoca en cinco grupos de personas trabajadoras, en su mayoría en empleo informal, que juntos comprenden 3,5 millones de personas empleadas o el 20,3 % del empleo total del país. El impacto de la pandemia del COVID-19 en los mercados laborales del Perú fue muy fuerte: 2,2 millones de personas perdieron su trabajo en 2020, si bien el empleo se recuperó en gran medida en 2021. De algún modo, las actividades agrícolas amortiguaron la caída de la ocupación en el Perú y el empleo informal lideró la recuperación. A nivel nacional, el empleo informal aumentó en 1,9 millones entre 2020 y 2021, superando el nivel que tenía antes de la pandemia.

Sin embargo, la recuperación fue menor en Lima Metropolitana, donde en 2021 había unos 16 000 empleos informales menos que en 2019. La pérdida del empleo en los cinco grupos de personas trabajadoras entre 2019 y 2020 fue mucho mayor para las mujeres que para los hombres en las tres áreas geográficas (a nivel nacional, 1 053 000 mujeres perdieron su trabajo contra 372 000 hombres). En 2021 hubo una recuperación significativa del empleo informal. El incremento del empleo en las mujeres de los cinco grupos fue mayor que en los hombres; sin embargo, dicho aumento no fue suficiente para compensar las pérdidas previas. Como resultado, en 2021, el empleo femenino en los cinco grupos de personas trabajadoras permaneció por debajo de los niveles de 2019 en cada una de las áreas geográficas.

Entre 2015 y 2019 el empleo creció en las tres áreas geográficas del Perú, de 15,9 millones de personas trabajadoras a 17,1 millones a escala nacional, de 12 a 13,4 millones en el Perú urbano¹ y de 5 a 5,4 millones en Lima Metropolitana (**tabla 1**).² No obstante, la ocupación resultó muy afectada durante 2020 por el impacto de la pandemia del COVID-19. El número total de personas empleadas en el Perú se redujo de 17,1 millones en 2019 a 14,9 millones en 2020, en el Perú urbano de 13,4 a 11,2 millones y en Lima Metropolitana de 5,4 a 4,2 millones. La pérdida total de empleos afectó a más de 2,2 millones de personas trabajadoras a escala nacional, a poco menos de 2,2 millones en el Perú urbano y a 1,2 millones en Lima Metropolitana. En paralelo, el número de personas trabajadoras no agrícolas disminuyó respectivamente, en 2,9, 2,6 y 1,2 millones. Sin embargo, hubo un aumento sorprendente del empleo agrícola. Excepto en Lima Metropolitana, el empleo agrícola creció durante el periodo, tanto entre 2019 y 2020 como entre 2020 y 2021. De 2019 a 2020 el empleo agrícola aumentó en 629 000 personas trabajadoras a escala nacional, 413 000 en el Perú urbano y 1,000 en Lima Metropolitana. Lo anterior indica que las actividades agrícolas ayudaron a amortiguar la caída en el empleo. Entre 2020 y 2021, el empleo agrícola siguió creciendo en 105 000 personas trabajadoras en el Perú urbano y en 24 000 a nivel nacional.

En 2021 el empleo total en el Perú se recuperó en 2,2 millones de personas trabajadoras y en 2,1 millones en el Perú urbano, justo por debajo del nivel que tenía en 2019. Sin embargo, en Lima Metropolitana el empleo creció en 840 000 personas trabajadoras, cerca de 322 000 menos que en 2019.

Las mujeres perdieron más trabajos que los hombres debido a la pandemia y recuperaron menos.

Entre 2019 y 2020, el número de mujeres empleadas decreció en 1,3 millones a escala nacional mientras que el número de hombres empleados disminuyó en 936 000; en el Perú urbano las cifras respectivas fueron de 1,2 millones y 943 000. Lima Metropolitana mostró una diferencia menos pronunciada entre mujeres y hombres, con 607 000 mujeres y 555 000 hombres sin trabajo.³ En 2021, las mujeres recuperaron 1,2 millones de trabajos a escala nacional, 1,1 millones en el Perú urbano y 455 000 en Lima Metropolitana mientras que los hombres recuperaron 1 000 000, 983 000 y 385 000 respectivamente (**tabla 1**). El trabajo no agrícola recuperó 2,2 millones de trabajos en 2021 en el país como un todo, 2 millones en el Perú urbano y 846 mil en Lima Metropolitana; sin embargo, los incrementos no fueron suficientes para compensar las pérdidas de



Teodoro Agustín Ñaupari, un vendedor de periódicos -o canillita, como se les llama localmente- vende en las calles de Lima.
Foto: Juan Arredondo/Getty Imágenes Reportaje

2020: 2,9 millones a escala nacional, 2,6 millones en las áreas urbanas y 1,2 millones en la capital del país.

Las tasas de ocupación y desocupación reflejan el impacto de la pandemia del COVID-19 en el empleo del Perú. Entre 2019 y 2020 hubo un fuerte decremento de

¹ El Perú urbano se compone por las localidades de 2000 habitantes y más.

² Los datos estadísticos de este informe se basan en los resultados anuales de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) de 2015, 2019, 2020 y 2021. La ENAH es una encuesta continua que realiza el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). El objetivo de esta encuesta es monitorear las condiciones de vida en el Perú. Los datos se refieren a las personas en edad de trabajar (14 años en adelante).

³ Las mayores pérdidas entre los hombres en el Perú urbano que en el Perú nacional se explican por el crecimiento del empleo en la agricultura, especialmente en las áreas rurales. Algunos hombres que perdieron un trabajo se ocuparon en la agricultura.

Tabla 1. Empleo total, agropecuario y no agropecuario por sexo en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú. 2015, 2019, 2020 y 2021: Cantidades y variación absoluta 2020-2019 y 2021-2020 en miles

Área geográfica y tipo de personas trabajadoras	2015			2019			2020			2021			Variación absoluta 2020-2019			Variación absoluta 2021-2020		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Lima Metropolitana																		
Empleo total	2223	2740	4963	2430	2962	5393	1823	2408	4231	2278	2793	5071	-607	-555	-1162	455	385	840
Personas trabajadoras agropecuarias	12	30	42	17	29	46	13	33	47	16	25	41	-4	5	1	3	-8	-5
Personas trabajadoras no agropecuarias	2211	2710	4921	2413	2934	5347	1810	2374	4184	2262	2768	5030	-604	-559	-1163	452	393	846
Perú urbano																		
Empleo total	5317	6718	12 035	5996	7364	13 360	4750	6421	11 172	5825	7405	13 229	-1245	-943	-2189	1074	983	2058
Personas trabajadoras agropecuarias	391	772	1162	478	840	1318	610	1122	1731	700	1136	1837	132	281	413	91	15	105
Personas trabajadoras no agropecuarias	4926	5947	10 873	5518	6524	12 042	4141	5299	9440	5124	6268	11 393	-1377	-1225	-2602	983	969	1952
Perú																		
Empleo total	6947	8972	15 919	7584	9549	17 133	6289	8613	14 902	7459	9661	17 120	-1295	-936	-2231	1170	1048	2218
Personas trabajadoras agropecuarias	1557	2513	4070	1608	2541	4149	1828	2950	4778	1920	2882	4802	220	410	629	92	-68	24
Personas trabajadoras no agropecuarias	5390	6459	11 850	5976	7009	12 984	4461	5663	10 124	5539	6779	12 318	-1515	-1346	-2861	1078	1116	2195

las tasas de ocupación en todas las áreas geográficas del país (**tabla 2**). Para las mujeres, la disminución fue del 56 % al 41 % en Lima Metropolitana, del 60 % al 46 % en el Perú urbano y del 62 % al 50 % a escala nacional. Para los hombres, la caída fue del 74 % al 59 % en Lima

Metropolitana, del 76 % al 65 % en el Perú urbano y del 78 % al 70 % a nivel nacional. Aunque la disminución del porcentaje de ocupación fue menor para los hombres que para las mujeres, también fue significativo. En 2021, las tasas de ocupación se recuperaron en alguna medida,

pero no regresaron a los niveles previos a la pandemia del COVID-19 y la recuperación fue menor para las mujeres que para los hombres.

Tabla 2. Tasas de empleo y desempleo por sexo en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú. 2015, 2019, 2020 y 2021 (porcentaje)

Áreas geográficas	2015						2019						2020						2021					
	Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total	
	TO	TD	TO	TD	TO	TD	TO	TD	TO	TD	TO	TD	TO	TD	TO	TD	TO	TD	TO	TD	TO	TD	TO	TD
Lima Metropolitana	55,4	5,6	74,1	4,7	64,4	5,1	56,1	7,5	74,3	5,4	64,8	6,4	41,3	13,5	59,3	12,1	50,0	12,7	50,6	11,5	67,5	8,4	58,7	9,8
Perú urbano	57,4	4,5	75,7	4,2	66,4	4,4	59,5	5,4	76,2	4,3	67,7	4,8	46,2	9,7	65,1	9,1	55,4	9,4	55,5	8,2	73,6	6,1	64,3	7,0
Perú	60,1	3,6	78,2	3,4	69,1	3,5	61,6	4,5	78,3	3,5	69,9	3,9	50,3	7,7	69,6	7,2	59,9	7,4	58,8	6,7	76,9	4,9	67,8	5,7

TO: porcentaje de la población empleada en la población de 14 años y más..

TD: porcentaje de la población desempleada en la fuerza de trabajo.



Julio Quispe Alonso es dueño de un puesto de sastrería en el Mercado San José en Lima. Él es miembro de una asociación afiliada a la Federación Nacional de Trabajadores de Mercado (FENATM). Foto: Juan Arredondo/Getty Imágenes Reportaje

La desocupación femenina en 2019 era cercana al 8 % en Lima Metropolitana y de alrededor de 5 % en el Perú urbano y a nivel nacional; para los hombres fue del 5 % y 4 %, respectivamente. En 2020, la desocupación aumentó en todas las áreas geográficas: en Lima Metropolitana casi se duplicó tanto para las mujeres como para los hombres, mientras que en el Perú urbano y a escala nacional, los aumentos fueron menores, pero importantes. En 2021, la desocupación disminuyó en todas las áreas geográficas y para ambos

sexos; sin embargo, las tasas de desocupación de Lima Metropolitana son mayores que las del resto del país y las de las mujeres son superiores a las de los hombres.

El empleo informal representó en 2020 y 2021 más de las tres cuartas partes del empleo en el Perú a nivel nacional, con una mayor proporción en el empleo de las mujeres que en el de los hombres.

El empleo informal viene creciendo en el Perú, tanto en cantidades absolutas como en proporción del empleo total. En 2015, el empleo informal representó el 56 % del empleo en Lima Metropolitana, el 66 % en el Perú urbano y el 73 % a nivel nacional (**tabla 3**). Entre 2015 y 2019 disminuyó ligeramente en el Perú nacional, pero aumentó en el Perú urbano y aún más en Lima Metropolitana, donde prácticamente llegó al 59 % de la ocupación. En 2021, el empleo informal tuvo aumentos en todas las áreas geográficas: llegó al 62 % de la ocupación en Lima Metropolitana, el 71 % en el Perú urbano y el 77 % a escala nacional.

En el Perú, el porcentaje de personas en empleo informal es por lo general mayor en las mujeres que en los hombres: en 2019, el 62 % de las mujeres empleadas y el 56 % de los hombres empleados en Lima Metropolitana, el 70 % y 63 % respectivamente en el Perú urbano y el 76 % y 70 % a nivel nacional. En 2020, el número tanto de mujeres como de hombres en empleo informal había disminuido en todas las áreas geográficas del Perú. En 2021, el porcentaje de mujeres en empleo informal siguió siendo mayor que el de hombres: un 63 % en

Caja 1: Identificación del empleo informal

El empleo informal, tal como lo define el INEI incluye:

- **Personas empleadoras y trabajadoras por cuenta propia** cuya unidad productiva pertenece al sector informal, esto es, las unidades de producción no constituidas en sociedad (excluyendo las cuasi-sociedades) que no están registradas en la administración tributaria peruana (SUNAT). Se considera que las unidades productivas del sector primario no constituidas en sociedad pertenecen al sector informal.
- **Personas asalariadas sin seguridad social** financiada por la persona empleadora.
- **Personas trabajadoras familiares auxiliares**, independientemente de la naturaleza formal o informal de la unidad productiva en la que laboran.

comparación con el 61 % en Lima Metropolitana, un 74 % en comparación con el 70 % en las áreas urbanas y un 79 % en comparación con el 75 % a nivel nacional.

La pandemia del COVID-19 y su recuperación también afectaron el empleo formal. Los trabajos formales recuperados en 2021 representan el 34 % de los que se perdieron en 2020 en Lima Metropolitana (160 000 contra 465 000), así como el 27 % en el Perú urbano (255 000 contra 960 000) y el 29 % a nivel nacional (290 000 contra 997 000) (**tabla 4**). En contraste, hubo una gran recuperación del empleo informal. En Lima

Tabla 3. Empleo informal como proporción del empleo total por sexo en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú. 2015, 2019, 2020 y 2021.
(Miles de personas y porcentaje del empleo total entre paréntesis)

Áreas geográficas	2015						2019						2020						2021					
	Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total	
Lima Metropolitana	1314	(59,1)	1458	(53,2)	2772	(55,9)	1508	(62,1)	1652	(55,8)	3160	(58,6)	1115	(61,2)	1348	(56,0)	2463	(58,2)	1445	(63,4)	1699	(60,8)	3144	(62,0)
Perú urbano	3687	(69,3)	4239	(63,1)	7926	(65,9)	4212	(70,3)	4659	(63,3)	8872	(66,4)	3362	(70,8)	4280	(66,7)	7642	(68,4)	4295	(73,7)	5151	(69,6)	9446	(71,4)
Perú	5274	(75,9)	6371	(71,0)	11645	(73,2)	5747	(75,8)	6716	(70,3)	12 463	(72,7)	4858	(77,3)	6369	(73,9)	11 227	(75,3)	5875	(78,8)	7282	(75,4)	13 156	(76,8)

Tabla 4. Variación absoluta (miles) y relativa (porcentaje) en el empleo total, formal e informal por sexo en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú. 2020-2019 y 2021-2020

Área geográfica y tipo de empleo	Cambios 2020-2019						Cambios 2021-2020					
	Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Lima Metropolitana	-607	-(25,0)	-555	-(18,7)	-1162	-(21,5)	455	(25,0)	385	(16,0)	840	(19,9)
Empleo formal	-214	-(23,2)	-250	-(19,1)	-465	-(20,8)	126	(17,7)	34	(3,2)	160	(9,0)
Empleo informal	-393	-(26,1)	-304	-(18,4)	-697	-(22,1)	330	(29,6)	351	(26,1)	681	(27,6)
Perú urbano	-1245	-(20,8)	-943	-(12,8)	-2189	-(16,4)	1074	(22,6)	983	(15,3)	2058	(18,4)
Empleo formal	-397	-(22,2)	-564	-(20,8)	-960	-(21,4)	143	(10,3)	112	(5,2)	255	(7,2)
Empleo informal	-849	-(20,1)	-379	-(8,1)	-1228	-(13,8)	931	(27,7)	871	(20,4)	1803	(23,6)
Perú	-1295	-(17,1)	-936	-(9,8)	-2231	-(13,0)	1170	(18,6)	1048	(12,2)	2218	(14,9)
Empleo formal	-407	-(22,2)	-590	-(20,8)	-997	-(21,3)	155	(10,8)	136	(6,0)	290	(7,9)
Empleo informal	-888	-(15,4)	-347	-(5,2)	-1235	-(9,9)	1016	(20,9)	912	(14,3)	1928	(17,2)

Metropolitana, el aumento en estos trabajos entre 2020 y 2021 representó el 98 % de los trabajos que se habían perdido en 2020 (681 000 contra 697 000). En las otras dos áreas geográficas, el aumento del empleo informal superó la cantidad de empleos perdidos: las áreas urbanas tuvieron un incremento del 147 % (1,8 millones contra 1,2 millones), en tanto que a nivel nacional hubo un crecimiento del 156 % (1,9 millones

contra 1,2 millones). En Lima Metropolitana se recuperó una proporción ligeramente mayor de empleo formal que en las otras áreas geográficas; sin embargo, el empleo informal lideró la recuperación del empleo total en las tres áreas. La recuperación de empleo total es relativamente más alta entre las mujeres que entre los hombres: un 25 % contra el 16 % en Lima Metropolitana, un 23 % contra el 15 % en las áreas urbanas y un 19 %

contra el 12 % a escala nacional. Sin embargo, debido a que las pérdidas de empleo habían sido mayores en 2020 entre las mujeres, éstas se mantuvieron con un mayor déficit.

Actividad económica en el empleo informal

En 2021, la agricultura y el comercio representaron más de la mitad del empleo informal en el Perú a nivel nacional y el 42 % en el Perú urbano. El comercio representa alrededor de la cuarta parte del empleo informal en cada área geográfica durante el periodo.

El comercio es el sector de actividad económica más importante en Lima Metropolitana y en el Perú urbano. Representa alrededor de la cuarta parte del empleo informal en cada área durante el periodo (**tabla 5**). A escala nacional, la agricultura es el sector más importante, al representar el 32 % del empleo informal

en 2019, el 41 % en 2020 y disminuir al 35 % en 2021. El comercio es el segundo sector en importancia. La agricultura y el comercio representaron en conjunto el 42 % del empleo informal en el Perú urbano y el 54 % a nivel nacional en 2021. El transporte es otro sector clave, al que corresponde el 15 % del empleo informal en Lima Metropolitana, el 12 % en el Perú urbano y 10 % a escala nacional.

Los cambios en el empleo como resultado de la pandemia del COVID-19 se reflejan en la distribución porcentual y en el número de personas empleadas en los sectores de actividad económica. De todos los sectores,

la agricultura muestra el mayor cambio porcentual: en el Perú nacional tuvo un aumento del 32 % del empleo informal en 2019 al 41 % en 2020 y después una caída al 35 % en 2021. En el Perú urbano, un incremento del empleo informal del 13 % en 2019 al 21 % en 2020 y una disminución al 18 % en 2021. El patrón opuesto se refleja en cuatro sectores: hospedaje, información, servicios del hogar y otros servicios. La ocupación en cada uno de estos sectores disminuyó en las tres áreas geográficas entre 2019 y 2020 y luego se recuperó en cierta medida entre 2020 y 2021. Sin embargo, en cada sector el número de personas trabajadoras en 2021 no alcanzó el nivel de empleo de 2019.

Tabla 5. Empleo informal por sexo y actividad económica en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú, 2019, 2020 y 2021 (Cifras en miles y distribución porcentual entre paréntesis)

Áreas geográficas y sexo	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		Industrias manufactureras		Otras actividades industriales *		Comercio		Transporte, almacenamiento y servicios relacionados		Hoteles y restaurantes		Servicios de información, financieros, etc. **		Servicios domésticos		"Otros servicios ***"		Total
Lima Metropolitana																			
2019	37	(1,2)	372	(11,8)	307	(9,7)	770	(24,4)	453	(14,3)	348	(11,0)	315	(10,0)	178	(5,6)	381	(12,1)	3160
Mujeres	14	(0,9)	155	(10,2)	18	(1,2)	488	(32,4)	28	(1,9)	263	(17,4)	171	(11,3)	168	(11,1)	204	(13,5)	1508
Hombres	23	(1,4)	217	(13,2)	289	(17,5)	282	(17,1)	425	(25,7)	85	(5,1)	144	(8,7)	10	(0,6)	178	(10,8)	1652
2020	42	(1,7)	307	(12,5)	288	(11,7)	658	(26,7)	392	(15,9)	226	(9,2)	176	(7,2)	98	(4,0)	276	(11,2)	2463
Mujeres	11	(1,0)	137	(12,3)	20	(1,8)	413	(37,1)	26	(2,3)	173	(15,5)	95	(8,6)	94	(8,4)	146	(13,1)	1115
Hombres	30	(2,3)	170	(12,6)	267	(19,8)	244	(18,1)	366	(27,2)	54	(4,0)	81	(6,0)	4	(0,3)	131	(9,7)	1348
2021	38	(1,2)	383	(12,2)	366	(11,6)	840	(26,7)	464	(14,8)	289	(9,2)	227	(7,2)	164	(5,2)	373	(11,9)	3144
Mujeres	15	(1,1)	154	(10,6)	27	(1,9)	532	(36,8)	35	(2,4)	214	(14,8)	130	(9,0)	162	(11,2)	175	(12,1)	1445
Hombres	23	(1,3)	230	(13,5)	339	(19,9)	309	(18,2)	429	(25,3)	74	(4,4)	97	(5,7)	2	(0,1)	197	(11,6)	1699
Perú urbano																			
2019	1174	(13,2)	848	(9,6)	860	(9,7)	2044	(23,0)	1146	(12,9)	980	(11,0)	594	(6,7)	354	(4,0)	872	(9,8)	8872
Mujeres	440	(10,4)	382	(9,1)	49	(1,2)	1378	(32,7)	58	(1,4)	771	(18,3)	335	(8,0)	338	(8,0)	462	(11,0)	4212
Hombres	734	(15,8)	466	(10,0)	811	(17,4)	666	(14,3)	1087	(23,3)	209	(4,5)	259	(5,6)	16	(0,3)	410	(8,8)	4659

Tabla 5 (Continuación). Empleo informal por sexo y actividad económica en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú, 2019, 2020 y 2021 (Cifras en miles y distribución porcentual entre paréntesis)

Áreas geográficas y sexo	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		Industrias manufactureras		Otras actividades industriales *		Comercio		Transporte, almacenamiento y servicios relacionados		Hoteles y restaurantes		Servicios de información, financieros, etc. **		Servicios domésticos		"Otros servicios ****"		Total
2020	1590	(20,8)	718	(9,4)	797	(10,4)	1726	(22,6)	965	(12,6)	669	(8,8)	354	(4,6)	201	(2,6)	622	(8,1)	7642
Mujeres	571	(17,0)	342	(10,2)	38	(1,1)	1125	(33,5)	45	(1,3)	530	(15,8)	192	(5,7)	192	(5,7)	327	(9,7)	3362
Hombres	1018	(23,8)	376	(8,8)	759	(17,7)	600	(14,0)	920	(21,5)	140	(3,3)	163	(3,8)	9	(0,2)	295	(6,9)	4280
2021	1689	(17,9)	887	(9,4)	1060	(11,2)	2261	(23,9)	1166	(12,3)	846	(9,0)	438	(4,6)	303	(3,2)	797	(8,4)	9446
Mujeres	652	(15,2)	406	(9,4)	55	(1,3)	1520	(35,4)	58	(1,4)	658	(15,3)	246	(5,7)	293	(6,8)	406	(9,5)	4295
Hombres	1037	(20,1)	482	(9,3)	1005	(19,5)	741	(14,4)	1107	(21,5)	188	(3,7)	192	(3,7)	10	(0,2)	390	(7,6)	5151
Perú																			
2019	3974	(31,9)	975	(7,8)	1003	(8,0)	2253	(18,1)	1233	(9,9)	1073	(8,6)	619	(5,0)	377	(3,0)	956	(7,7)	12 463
Mujeres	1564	(27,2)	466	(8,1)	54	(0,9)	1539	(26,8)	61	(1,1)	852	(14,8)	351	(6,1)	360	(6,3)	499	(8,7)	5747
Hombres	2410	(35,9)	509	(7,6)	949	(14,1)	714	(10,6)	1171	(17,4)	221	(3,3)	268	(4,0)	17	(0,3)	457	(6,8)	6716
2020	4609	(41,1)	811	(7,2)	898	(8,0)	1887	(16,8)	1022	(9,1)	726	(6,5)	373	(3,3)	214	(1,9)	686	(6,1)	11 227
Mujeres	1782	(36,7)	406	(8,4)	40	(0,8)	1242	(25,6)	48	(1,0)	578	(11,9)	205	(4,2)	204	(4,2)	353	(7,3)	4858
Hombres	2827	(44,4)	405	(6,4)	858	(13,5)	646	(10,1)	974	(15,3)	148	(2,3)	168	(2,6)	10	(0,2)	333	(5,2)	6369
2021	4616	(35,1)	991	(7,5)	1251	(9,5)	2465	(18,7)	1246	(9,5)	929	(7,1)	461	(3,5)	317	(2,4)	881	(6,7)	13 156
Mujeres	1861	(31,7)	475	(8,1)	62	(1,1)	1678	(28,6)	61	(1,0)	728	(12,4)	260	(4,4)	306	(5,2)	444	(7,6)	5875
Hombres	2756	(37,8)	516	(7,1)	1189	(16,3)	788	(10,8)	1184	(16,3)	201	(2,8)	201	(2,8)	11	(0,1)	437	(6,0)	7282

* Incluye: construcción, explotación de minas y canteras; suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.

** Incluye: Servicios de información y comunicaciones, financieros, inmobiliarios y profesionales, educativos, de salud y sociales.

*** Incluye: actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas; otras actividades de servicios; actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.

En otros cuatro sectores de actividad clave -manufacturas, otras actividades industriales, comercio y transporte- los cambios en el porcentaje de empleo informal en cada sector durante el periodo no muestran un patrón consistente. Sin embargo, hay un patrón claro en los números de las personas trabajadoras. En cada uno de los cuatro sectores, el número de personas empleadas disminuyó entre 2019 y 2020 y luego se recuperó entre 2020 y 2021 a niveles superiores a los

de 2019. El mayor cambio ocurrió en comercio, que empleaba 2 253 000 personas trabajadoras en 2019; el número disminuyó a 1 887 000 en 2020 y luego aumentó a 2 465 000 personas trabajadoras en 2021. En Lima Metropolitana y el Perú urbano, el 37 % y 35 % de las mujeres en empleo informal trabajaban en comercio en 2021. A nivel nacional, el porcentaje fue menor (29 %), mientras que en agricultura el porcentaje de mujeres fue mucho más alto (32 %) que para las

mujeres en áreas urbanas. Así, la mayoría de las mujeres en empleo informal (60 %) a escala nacional trabajan en el comercio o en la agricultura. Hospedaje y alimentos fueron otros sectores importantes para las mujeres. Aunque el número de mujeres empleadas en este sector ha declinado, continuó representando cerca del 15 % del empleo informal femenino en Lima Metropolitana y el Perú urbano, así como 12 % a nivel nacional en 2021. Durante ese periodo, entre los varones con empleo

informal, los sectores de transporte, almacenamiento y servicios de reparación relacionados representaron el mayor porcentaje en Lima Metropolitana y el Perú urbano: alrededor del 25 % y 22 %, respectivamente. La agricultura también fue un sector actividad importante para los hombres, al representar 38 % del empleo informal a nivel nacional y 20 % en el Perú urbano en 2021. Un tercer sector clave para los hombres, denominado “otras actividades industriales” incluyó construcción, minería, electricidad, gas, agua y alcantarillado, etc. Este representa el 20 % del empleo informal masculino en Lima Metropolitana y el Perú urbano, así como el 16 % a nivel nacional.

Grupos de personas trabajadoras

Las personas trabajadoras del hogar, las personas trabajadoras en domicilio, las personas comerciantes de mercado y vendedoras ambulantes representaron alrededor del 40 % del empleo femenino total en cada una de las áreas geográficas en 2019. Para los hombres, la construcción y el transporte en empleo informal fueron la mayor fuente de empleo, representando alrededor del 20 % del empleo total masculino en cada una de las tres áreas geográficas.

Este informe estadístico se centra en cinco grupos de personas trabajadoras: personas trabajadoras del hogar, personas trabajadoras en domicilio, personas comerciantes de mercado, personas vendedoras ambulantes y personas recicladoras. Las personas trabajadoras en empleo informal en la construcción y en el transporte se incluyen únicamente en la **tabla 6**, pues WIEGO no tiene actualmente un programa de trabajo

con estos grupos (aunque podría tenerlo en el futuro). (Consulte el **Anexo 1** para conocer la metodología utilizada para identificar a cada grupo). Juntos, los siete grupos representan una gran proporción del empleo en el Perú, especialmente entre las mujeres. En 2019, los siete grupos representaron el 37 % del empleo total y el 41 % del empleo para las mujeres en Lima Metropolitana, el 38 % del empleo total y el 42 % del empleo femenino en las áreas urbanas y el 32 % del empleo total y el 37 % del empleo de las mujeres a nivel nacional. En 2020, a raíz de la pandemia del COVID-19, el empleo en estos grupos disminuyó en cerca de 1,7 millones de personas trabajadoras en todo el país.

Si bien en números absolutos el empleo total en los siete grupos de personas trabajadoras fue ligeramente superior para las mujeres que para los hombres en 2019, las pérdidas de trabajo entre 2019 y 2020 fueron mucho mayores para las mujeres en cada área geográfica: casi 1 100 000 de mujeres en comparación con 620 000 hombres a nivel nacional; 928 000 mujeres frente a 547 000 hombres en el Perú urbano; y 375 000 mujeres contra 229 000 hombres en Lima Metropolitana. En 2021, hubo una recuperación significativa del empleo en estos grupos, pero la recuperación no alcanzó los niveles de ocupación de 2019 en ninguna de las tres áreas geográficas. Entre 2020 y 2021, el número de mujeres trabajadoras aumentó en 892 000, mientras que el número de hombres se incrementó en 739 000 a nivel nacional; en el Perú urbano el aumento de empleo fue de 798 000 mujeres y 629 000 hombres; y en Lima Metropolitana, 273 000 mujeres y 225 000 hombres. Si bien en cantidades absolutas el empleo de las mujeres aumentó más que el de los hombres, los aumentos no



Liz Chapilliquem Bances selecciona materiales en una calle en la municipalidad de Rimac. Ella comenzó a trabajar como recicladora cuando tenía 7 años de edad.
Foto: Juan Arredondo/Getty Imágenes Reportaje

Tabla 6. Grupos de personas trabajadoras por sexo en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú, 2019, 2020 y 2021 (Números absolutos en miles y porcentaje del empleo total en paréntesis)

	2019						2020						2021					
	Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total	
Lima Metropolitana	987	(40,6)	981	(33,1)	1968	(36,5)	612	(33,6)	752	(31,2)	1364	(32,2)	885	(38,8)	977	(35,0)	1862	(36,7)
Personas trabajadoras del hogar	204	(8,4)	11	(0,4)	216	(4,0)	121	(6,6)	4	(0,2)	125	(2,9)	183	(8,0)	3	(0,1)	186	(3,7)
Personas trabajadoras en domicilio *	293	(12,0)	142	(4,8)	435	(8,1)	152	(8,4)	58	(2,4)	210	(5,0)	271	(11,9)	129	(4,6)	399	(7,9)
Personas comerciantes en mercados	107	(4,4)	67	(2,3)	174	(3,2)	97	(5,3)	55	(2,3)	152	(3,6)	108	(4,7)	63	(2,2)	170	(3,4)
Venta de alimentos y bebidas	66	(2,7)	44	(1,5)	110	(2,0)	68	(3,7)	43	(1,8)	112	(2,6)	47	(2,1)	46	(1,6)	93	(1,8)
Venta de otros productos (no alimentos y bebidas)	28	(1,2)	19	(0,7)	48	(0,9)	24	(1,3)	11	(0,5)	35	(0,8)	50	(2,2)	13	(0,5)	63	(1,3)
Servicios	12	(0,5)	3	(0,1)	15	(0,3)	4	(0,2)	0	(0,0)	5	(0,1)	10	(0,4)	3	(0,1)	14	(0,3)
Personas vendedoras ambulantes	352	(14,5)	163	(5,5)	515	(9,5)	210	(11,5)	119	(4,9)	329	(7,8)	291	(12,8)	156	(5,6)	447	(8,8)
Venta de alimentos y bebidas	14	(0,6)	3	(0,1)	17	(0,3)	1	(0,1)	0	(0,0)	1	(0,0)	7	(0,3)	5	(0,2)	12	(0,2)
Venta de otros productos (no alimentos y bebidas)	167	(6,9)	81	(2,8)	249	(4,6)	117	(6,4)	71	(2,9)	188	(4,4)	157	(6,9)	93	(3,3)	251	(4,9)
Servicios	171	(7,0)	78	(2,6)	249	(4,6)	91	(5,0)	48	(2,0)	139	(3,3)	127	(5,6)	57	(2,1)	185	(3,6)
Personas trabajadoras de la construcción en empleo informal **	2	(0,1)	236	(8,0)	238	(4,4)	2	(0,1)	235	(9,7)	236	(5,6)	6	(0,3)	289	(10,4)	295	(5,8)
Personas trabajadoras del transporte en empleo informal **	19	(0,8)	338	(11,4)	356	(6,6)	19	(1,0)	269	(11,2)	288	(6,8)	11	(0,5)	316	(11,3)	327	(6,4)
Personas recicladoras ***	11	(0,5)	24	(0,8)	35	(0,6)	11	(0,6)	12	(0,5)	23	(0,6)	15	(0,7)	22	(0,8)	37	(0,7)
Perú urbano	2493	(41,6)	2521	(34,2)	5014	(37,5)	1565	(32,9)	1974	(30,7)	3538	(31,7)	2363	(40,6)	2603	(35,2)	4966	(37,5)
Personas trabajadoras del hogar	382	(6,4)	18	(0,2)	399	(3,0)	223	(4,7)	8	(0,1)	231	(2,1)	318	(5,5)	12	(0,2)	330	(2,5)
Personas trabajadoras en domicilio *	904	(15,1)	381	(5,2)	1284	(9,6)	546	(11,5)	177	(2,8)	723	(6,5)	1000	(17,2)	352	(4,8)	1352	(10,2)
Personas comerciantes en mercados	259	(4,3)	133	(1,8)	392	(2,9)	207	(4,4)	109	(1,7)	317	(2,8)	229	(3,9)	113	(1,5)	343	(2,6)
Venta de alimentos y bebidas	146	(2,4)	86	(1,2)	232	(1,7)	139	(2,9)	84	(1,3)	223	(2,0)	120	(2,1)	84	(1,1)	204	(1,5)
Venta de otros productos (no alimentos y bebidas)	77	(1,3)	40	(0,5)	117	(0,9)	53	(1,1)	24	(0,4)	77	(0,7)	86	(1,5)	25	(0,3)	111	(0,8)
Servicios	36	(0,6)	6	(0,1)	42	(0,3)	15	(0,3)	1	(0,0)	16	(0,1)	23	(0,4)	4	(0,1)	28	(0,2)
Personas vendedoras ambulantes	888	(14,8)	385	(5,2)	1273	(9,5)	531	(11,2)	280	(4,4)	811	(7,3)	745	(12,8)	362	(4,9)	1107	(8,4)
Venta de alimentos y bebidas	73	(1,2)	14	(0,2)	88	(0,7)	28	(0,6)	7	(0,1)	34	(0,3)	62	(1,1)	16	(0,2)	78	(0,6)
Venta de otros productos (no alimentos y bebidas)	404	(6,7)	186	(2,5)	589	(4,4)	277	(5,8)	152	(2,4)	429	(3,8)	363	(6,2)	193	(2,6)	556	(4,2)
Servicios	411	(6,9)	185	(2,5)	596	(4,5)	227	(4,8)	121	(1,9)	348	(3,1)	320	(5,5)	153	(2,1)	473	(3,6)

Tabla 6 (Continuación). Grupos de personas trabajadoras por sexo en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú, 2019, 2020 y 2021 (Números absolutos en miles y porcentaje del empleo total en paréntesis)

	2019						2020						2021					
	Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total	
Personas trabajadoras de la construcción en empleo informal **	11	(0,2)	689	(9,4)	700	(5,2)	12	(0,3)	668	(10,4)	681	(6,1)	27	(0,5)	884	(11,9)	911	(6,9)
Personas trabajadoras del transporte en empleo informal **	30	(0,5)	885	(12,0)	915	(6,8)	27	(0,6)	709	(11,0)	736	(6,6)	21	(0,4)	850	(11,5)	871	(6,6)
Personas recicladoras ***	19	(0,3)	31	(0,4)	50	(0,4)	18	(0,4)	21	(0,3)	39	(0,3)	21	(0,4)	30	(0,4)	52	(0,4)
Perú	2779	(36,6)	2754	(28,8)	5533	(32,3)	1725	(27,4)	2134	(24,8)	3859	(25,9)	2617	(35,1)	2873	(29,7)	5490	(32,1)
Personas trabajadoras del hogar	404	(5,3)	19	(0,2)	423	(2,5)	235	(3,7)	10	(0,1)	245	(1,6)	331	(4,4)	13	(0,1)	344	(2,0)
Personas trabajadoras en domicilio *	1081	(14,2)	408	(4,3)	1488	(8,7)	640	(10,2)	193	(2,2)	832	(5,6)	1163	(15,6)	380	(3,9)	1543	(9,0)
Personas comerciantes en mercados	268	(3,5)	136	(1,4)	404	(2,4)	217	(3,5)	112	(1,3)	329	(2,2)	236	(3,2)	115	(1,2)	351	(2,1)
Venta de alimentos y bebidas	152	(2,0)	88	(0,9)	240	(1,4)	146	(2,3)	86	(1,0)	232	(1,6)	125	(1,7)	86	(0,9)	211	(1,2)
Venta de otros productos (no alimentos y bebidas)	79	(1,0)	41	(0,4)	120	(0,7)	56	(0,9)	25	(0,3)	80	(0,5)	87	(1,2)	25	(0,3)	112	(0,7)
Servicios	37	(0,5)	6	(0,1)	44	(0,3)	16	(0,2)	1	(0,0)	17	(0,1)	24	(0,3)	4	(0,0)	28	(0,2)
Personas vendedoras ambulantes	960	(12,7)	405	(4,2)	1365	(8,0)	569	(9,0)	291	(3,4)	860	(5,8)	804	(10,8)	380	(3,9)	1184	(6,9)
Venta de alimentos y bebidas	83	(1,1)	16	(0,2)	98	(0,6)	33	(0,5)	7	(0,1)	40	(0,3)	69	(0,9)	16	(0,2)	85	(0,5)
Venta de otros productos (no alimentos y bebidas)	427	(5,6)	194	(2,0)	621	(3,6)	290	(4,6)	158	(1,8)	448	(3,0)	386	(5,2)	200	(2,1)	586	(3,4)
Servicios	450	(5,9)	195	(2,0)	645	(3,8)	246	(3,9)	126	(1,5)	372	(2,5)	349	(4,7)	164	(1,7)	513	(3,0)
Personas trabajadoras de la construcción en empleo informal **	16	(0,2)	800	(8,4)	816	(4,8)	17	(0,3)	756	(8,8)	773	(5,2)	39	(0,5)	1045	(10,8)	1085	(6,3)
Personas trabajadoras del transporte en empleo informal **	32	(0,4)	955	(10,0)	987	(5,8)	29	(0,5)	751	(8,7)	780	(5,2)	22	(0,3)	908	(9,4)	930	(5,4)
Personas recicladoras ***	19	(0,3)	32	(0,3)	51	(0,3)	18	(0,3)	22	(0,3)	40	(0,3)	22	(0,3)	31	(0,3)	53	(0,3)

* Es probable que las personas trabajadoras en domicilio estén subestimadas, debido a que la pregunta sobre el "lugar de trabajo" sólo se aplica a las personas trabajadoras independientes en empresas no incorporadas que reportaron ingresos durante el año. Aunque en menor proporción y por la misma razón, también se presenta subestimación en las personas trabajadoras en mercados y las personas vendedoras ambulantes.

** En la construcción y el transporte que son grandes sectores de actividad con personas trabajadoras formales e informales y sin categorías específicas para identificar a las informales, los datos se refieren solamente a las informales.

*** Incluye solamente a personas trabajadoras informales.

compensaron las pérdidas de empleo para las mujeres. Como resultado, el empleo de las mujeres en 2021 no alcanzó en las áreas urbanas y en el país los niveles que tenía en 2019.

De los siete grupos, las personas trabajadoras del hogar, las personas trabajadoras en domicilio, las

personas comerciantes de mercado y las personas vendedoras ambulantes fueron las principales fuentes de empleo para las mujeres en 2019, al representar alrededor del 40 % del empleo total femenino en cada una de las áreas geográficas. En Lima Metropolitana, las personas vendedoras ambulantes representaron el 15 % del empleo de las mujeres, seguido por

las personas trabajadoras en domicilio (12 %), las personas trabajadoras del hogar (8 %) y las personas comerciantes de mercado (4 %). En el Perú urbano y el Perú nacional, las personas trabajadoras en domicilio fueron la principal fuente de empleo con el 15 % y el 14 %, respectivamente, seguido por la venta en la vía pública (15 % y 13 %), el trabajo del hogar (6 % y

5 %) y el comercio de mercado (4 % y 4 %). El empleo disminuyó en los cuatro grupos, pero para las personas comerciantes de mercado la caída fue relativamente pequeña entre 2019 y 2020. Se permitió que las personas comerciantes de mercado abrieran durante el cierre, aunque no todos los puestos, sino sólo los que vendían artículos perecederos. Con la recuperación en 2021, el empleo de las mujeres en los cuatro grupos aumentó en general, pero no alcanzó los niveles que tenía en 2019. La excepción es el trabajo en domicilio que, en 2021, tanto a nivel nacional como en el Perú urbano, empleó a más mujeres en 2021 que en 2019. La participación de las mujeres en los otros tres sectores (empleo informal construcción, en el transporte y en el reciclaje de desechos) no alcanzó el 1 % del empleo femenino en ninguna de las áreas geográficas.

Las principales fuentes de empleo para los hombres fueron la construcción y el transporte en el sector informal, al comprender alrededor del 20 % del empleo total masculino en cada una de las tres áreas geográficas. En 2019, para el Perú nacional, las personas trabajadoras del transporte y de la construcción en empleo informal representaron el 10 % y 8 %, respectivamente, del empleo total masculino. En el Perú urbano, las participaciones respectivas fueron 12 % y 9 % y en Lima Metropolitana, 11 % y 8 %. Las pérdidas de empleo para los hombres en 2020 en estos dos sectores fueron menores. Además, el número de hombres empleados en estos grupos aumentó entre 2020 y 2021; entre las personas trabajadoras de la construcción en empleo informal, el número de personas empleadas en cada área geográfica superó al de 2019.

Son pocos los hombres que se dedican al trabajo del hogar y aunque la cantidad de hombres en el trabajo en

domicilio, el comercio en mercado y la venta ambulante es inferior a la cantidad de mujeres, los tres grupos representaron alrededor del 12 % del empleo masculino en 2019. Si bien las cifras de hombres en los tres grupos aumentaron entre 2020 y 2021, no recuperaron los niveles de 2019 y fueron inferiores a las cifras de mujeres empleadas en estos grupos en cada una de las áreas geográficas. Como proporción del empleo total masculino, los tres grupos juntos permanecieron casi igual, con excepción del Perú nacional, donde la proporción disminuyó del 11 % en 2019 al 9 % en 2021.

En 2019, la mayoría de las personas comerciantes de mercado vendían alimentos y bebidas: 110 000 en Lima Metropolitana, 232 000 en el Perú urbano y 240 000 a nivel nacional. Aproximadamente, la mitad de las personas comerciantes en mercado vendían bienes distintos a alimentos y bebidas: 48 000 en Lima Metropolitana, 117 000 en las zonas urbanas del Perú y 120 000 en el Perú nacional. A lo largo del periodo, en las tres áreas geográficas hubo pocos cambios en el número de personas comerciantes en mercado que vendían alimentos y bebidas. En Lima Metropolitana hubo un pequeño aumento en el número de personas vendedoras de alimentos y bebidas, pues llegó a 112 000 en 2020, pero le siguió una disminución a 93 000 personas trabajadoras en 2021. La pérdida de trabajo fue mayor entre las personas que vendían bienes distintos a alimentos y bebidas, especialmente en el Perú urbano y a nivel nacional. Sin embargo, en Lima Metropolitana, a la disminución del número de estas personas trabajadoras en 2020 le siguió un aumento que llevó su número a 63 000 en 2021. Relativamente pocas personas comerciantes de mercado se dedicaban a la prestación de servicios en las tres áreas geográficas. En 2019, la cantidad de personas vendedoras ambulantes

que vendían bienes distintos a alimentos y bebidas en las tres áreas geográficas era similar al número de las que brindaban servicios. Sin embargo, en 2020, la caída en el número de personas vendedoras ambulantes que prestaban servicios fue mayor que la de caída en el número de personas vendedoras de bienes distintos a alimentos y bebidas. Además, en 2021 hubo una menor recuperación en el número de las personas proveedoras de servicios. A diferencia de las personas comerciantes de mercado, relativamente pocas personas vendedoras ambulantes vendieron alimentos y bebidas en las tres áreas geográficas. Estos proveedores disminuyeron drásticamente de 2019 a 2020 y si bien se recuperaron en 2021, no llegaron a los niveles previos.

Menos del 1 % del empleo total correspondió a la recolección de desechos durante todo el periodo y en las tres áreas geográficas. Sin embargo, hubo un pequeño aumento en el número de mujeres recicladoras entre 2020 y 2021.

Personas trabajadoras en domicilio por sector de actividad económica

En 2019, cerca de la mitad de las mujeres trabajadoras en domicilio se dedicaban al comercio en las tres áreas geográficas del Perú, mientras que los hombres se desempeñaban en una variedad de sectores de actividad: otros servicios, manufacturas y comercio.

A diferencia de otros grupos, las personas trabajadoras en domicilio -aquellas que declaran a su propia casa o área adyacente a ésta, como su lugar de trabajo- se ubican en varios sectores importantes de la actividad económica (**tabla 7**). En 2019, antes de la pandemia, el

comercio era el sector de actividad más grande en las tres áreas geográficas de estudio y comprendía alrededor del 40 % de las personas trabajadoras en domicilio. Le seguían los otros sectores de servicios (principalmente de alojamiento y alimentos, inmobiliarios, de educación y salud) con alrededor del 30 % en cada área geográfica. Las industrias manufactureras fueron el siguiente sector en importancia con un 21 % en Lima Metropolitana y el Perú urbano, así como 24 % en el país. Los servicios profesionales comprendían el 9 % del trabajo en domicilio en la capital del país, 6 % en las áreas urbanas y 5 % a nivel nacional.

En 2019, las mujeres trabajadoras en domicilio se ubicaban principalmente en el comercio (46 % en las tres áreas geográficas), mientras que los hombres se repartían en varios sectores de actividad económica: otros servicios (alrededor de 31 %), manufacturas (alrededor de 29 %) y comercio (en torno al 27 %).

Por la pandemia del COVID-19, el número de personas trabajadoras en domicilio disminuyó considerablemente en 2020, especialmente en Lima Metropolitana, donde se redujo más de la mitad, de 435 000 a 210 000. En el Perú urbano y el Perú nacional, la caída también fue pronunciada: de 1 284 000 a 723 000 y de 1 448 000 a 832 000, respectivamente. En 2021, el número

Tabla 7. Personas trabajadoras en domicilio por sector de actividad económica y sexo en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú. 2019, 2020 y 2021 (Números absolutos en miles y distribución porcentual en paréntesis)

Áreas geográficas y sector de actividad económica	2019						2020						2021					
	Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total	
Lima Metropolitana	293	(100,0)	142	(100,0)	435	(100,0)	152	(100,0)	58	(100,0)	210	(100,0)	271	(100,0)	129	(100,0)	399	(100,0)
Manufacturas	51	(17,4)	39	(27,5)	90	(20,7)	26	(17,0)	16	(27,8)	42	(20,0)	37	(13,8)	47	(36,6)	84	(21,1)
Comercio	136	(46,5)	38	(26,5)	174	(40,0)	75	(49,3)	15	(25,4)	90	(42,7)	158	(58,2)	24	(18,7)	182	(45,5)
Servicios profesionales	15	(5,1)	25	(17,3)	40	(9,1)	6	(4,0)	12	(21,4)	19	(8,8)	11	(4,2)	20	(15,3)	31	(7,8)
Otros servicios	91	(31,0)	41	(28,7)	131	(30,2)	45	(29,7)	15	(25,3)	60	(28,5)	65	(23,8)	38	(29,4)	102	(25,6)
Perú urbano	904	(100,0)	381	(100,0)	1284	(100,0)	546	(100,0)	177	(100,0)	723	(100,0)	1000	(100,0)	352	(100,0)	1352	(100,0)
Manufacturas	168	(18,5)	107	(28,2)	275	(21,4)	103	(18,9)	49	(27,7)	152	(21,1)	176	(17,6)	116	(33,1)	292	(21,6)
Comercio	419	(46,3)	101	(26,5)	519	(40,4)	261	(47,9)	59	(33,2)	320	(44,3)	526	(52,6)	79	(22,4)	605	(44,7)
Servicios profesionales	27	(3,0)	51	(13,4)	78	(6,1)	10	(1,8)	20	(11,5)	30	(4,2)	22	(2,2)	41	(11,8)	63	(4,7)
Otros servicios	290	(32,1)	122	(31,9)	412	(32,1)	171	(31,4)	49	(27,6)	220	(30,4)	276	(27,6)	116	(32,8)	392	(29,0)
Perú	1081	(100,0)	408	(100,0)	1488	(100,0)	640	(100,0)	193	(100,0)	832	(100,0)	1163	(100,0)	380	(100,0)	1543	(100,0)
Manufacturas	236	(21,8)	120	(29,4)	355	(23,9)	135	(21,1)	53	(27,4)	188	(22,6)	231	(19,9)	124	(32,7)	355	(23,0)
Comercio	500	(46,3)	110	(27,1)	610	(41,0)	307	(48,1)	67	(34,6)	374	(44,9)	606	(52,1)	89	(23,4)	695	(45,1)
Servicios profesionales	27	(2,5)	52	(12,7)	79	(5,3)	10	(1,6)	21	(10,7)	31	(3,7)	22	(1,9)	42	(11,2)	65	(4,2)
Otros servicios	318	(29,4)	126	(30,8)	444	(29,8)	187	(29,3)	52	(27,3)	240	(28,8)	303	(26,1)	124	(32,7)	427	(27,7)

de personas trabajadoras en domicilio se recuperó y superó su nivel de 2021 en las áreas urbanas y a nivel nacional, pero en Lima Metropolitana el número fue menor al de 2019 en 36 000 personas. El único sector de actividad con mayor número de empleados en 2021 que en 2019, en las tres áreas geográficas, fue el comercio; en el Perú urbano y a nivel nacional, las manufacturas también experimentaron un aumento en 2021 con respecto a 2019. Se presentó un incremento en el número de mujeres trabajadoras en domicilio en el comercio en cada una de las tres áreas geográficas, pero una disminución en el número de hombres. Sin embargo, durante el periodo, el número de hombres trabajadores en domicilio en el sector de manufacturas aumentó en cada una de las áreas geográficas, mientras que el de mujeres se redujo. Los cambios en el número de personas empleadas en los sectores de actividad se reflejan en un cambio en la distribución relativa entre los sectores para los hombres y las mujeres. La ocupación de las mujeres trabajadoras en domicilio muestra una creciente concentración y una reducción en los otros servicios. En los hombres, la distribución relativa muestra una mayor participación en las manufacturas, especialmente en Lima Metropolitana.



Una trabajadora en domicilio de Lima, Perú muestra sus tejidos.
Foto: S. Trevino

Informalidad en los grupos de personas trabajadoras

La informalidad entre estos grupos de personas trabajadoras fue de más del 80 %, tasa superior al porcentaje de informalidad en el empleo total. A lo largo del periodo, las tasas de informalidad entre las

mujeres fueron sustancialmente superiores a las de los hombres en las tres áreas geográficas.

Más del 80 % del empleo en el agregado de los grupos de personas trabajadoras era informal en 2019: el 83 % en Lima Metropolitana, el 85 % en el Perú urbano y el 86 % a nivel nacional (**tabla 8**). El empleo informal en

estos grupos fue más alto que la tasa para el empleo total en las tres áreas geográficas: el 59 % en Lima, el 66 % en las áreas urbanas y el 72 % en el Perú nacional (**tabla 3**). La pandemia del COVID-19 incrementó levemente en 2020 los niveles de informalidad en el agregado de los cinco grupos de personas trabajadoras y aunque las tasas de informalidad en los cinco grupos

Tabla 8. Ocupación informal en los grupos de personas trabajadoras por sexo en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú 2019, 2020 y 2021 (Números absolutos en miles y porcentaje en paréntesis)

Áreas geográficas y grupos de personas trabajadoras	2019						2020						2021					
	Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total	
Lima Metropolitana																		
Empleo informal	824	(85,3)	316	(77,5)	1140	(83,0)	513	(86,7)	202	(81,0)	714	(85,0)	744	(85,7)	288	(77,5)	1032	(83,2)
Personas trabajadoras del hogar	168	(82,1)	8	(70,2)	176	(81,5)	94	(78,0)	3	(82,4)	97	(78,1)	162	(88,6)	2	(47,9)	164	(87,8)
Personas trabajadoras en domicilio	217	(74,0)	81	(57,0)	298	(68,4)	121	(79,3)	30	(51,0)	150	(71,5)	199	(73,3)	74	(57,6)	273	(68,3)
Personas comerciantes en mercados	95	(89,1)	50	(75,3)	145	(83,8)	87	(89,8)	47	(86,2)	134	(88,5)	91	(84,3)	52	(83,8)	143	(84,1)
Personas vendedoras ambulantes	334	(94,9)	152	(93,6)	486	(94,5)	199	(94,9)	109	(91,9)	308	(93,8)	277	(95,1)	138	(89,0)	416	(93,0)
Personas recicladoras	11	(100,0)	24	(100,0)	35	(100,0)	11	(100,0)	12	(100,0)	23	(100,0)	15	(100,0)	22	(100,0)	37	(100,0)
Perú urbano																		
Empleo informal	2166	(88,4)	731	(77,2)	2897	(85,3)	1377	(90,3)	491	(82,2)	1869	(88,0)	2078	(89,8)	692	(79,7)	2770	(87,0)
Personas trabajadoras del hogar	338	(88,7)	14	(76,4)	352	(88,1)	192	(86,2)	7	(88,7)	200	(86,3)	293	(92,2)	9	(81,5)	303	(91,9)
Personas trabajadoras en domicilio	715	(79,2)	217	(57,0)	932	(72,6)	463	(84,8)	102	(57,5)	565	(78,1)	839	(83,8)	221	(62,8)	1060	(78,4)
Personas comerciantes en mercados	237	(91,4)	106	(80,2)	343	(87,6)	191	(92,1)	96	(87,8)	287	(90,6)	202	(88,3)	98	(86,1)	300	(87,6)
Personas vendedoras ambulantes	857	(96,5)	363	(94,4)	1220	(95,8)	513	(96,6)	265	(94,7)	778	(95,9)	722	(96,9)	334	(92,3)	1056	(95,4)
Personas recicladoras	19	(100,0)	31	(100,0)	50	(100,0)	18	(100,0)	21	(100,0)	39	(100,0)	21	(100,0)	30	(100,0)	52	(100,0)
Perú																		
Empleo informal	2436	(89,2)	778	(77,8)	3214	(86,1)	1525	(90,8)	517	(82,2)	2042	(88,5)	2310	(90,4)	738	(80,2)	3047	(87,7)
Personas trabajadoras del hogar	360	(89,2)	14	(77,6)	375	(88,7)	204	(86,8)	9	(90,1)	213	(86,9)	306	(92,5)	10	(82,9)	317	(92,2)
Personas trabajadoras en domicilio	883	(81,8)	240	(58,8)	1123	(75,5)	552	(86,2)	113	(58,7)	665	(79,9)	993	(85,5)	246	(64,6)	1239	(80,3)
Personas comerciantes en mercados	246	(91,7)	109	(80,5)	355	(87,9)	201	(92,4)	98	(87,9)	299	(90,9)	209	(88,6)	99	(86,2)	308	(87,8)
Personas vendedoras ambulantes	927	(96,6)	382	(94,4)	1309	(95,9)	550	(96,7)	275	(94,6)	825	(96,0)	779	(96,9)	351	(92,5)	1130	(95,5)
Personas recicladoras	19	(100,0)	32	(100,0)	51	(100,0)	18	(100,0)	22	(100,0)	40	(100,0)	22	(100,0)	31	(100,0)	53	(100,0)

juntos decrecieron en 2021, en general se mantuvieron por arriba de los niveles de 2019.

A lo largo del periodo de estudio, la informalidad fue sustancialmente mayor para las mujeres que para los hombres en las tres áreas geográficas. Con excepción de las personas recicladoras, quienes por definición son todas informales, en los otros cuatro grupos, las mujeres tienen por lo general tasas de empleo informal más altas que los hombres en todas las áreas geográficas y durante los tres años. Las personas trabajadoras en domicilio tenían en 2019 las tasas de informalidad más bajas y las mayores diferencias entre mujeres y hombres: el 74 % para las mujeres y el 57 % para los hombres en Lima Metropolitana, el 79 % y el 57 % en las áreas urbanas y el 82 % y el 59 % en el Perú nacional. En 2020, las tasas de informalidad de las mujeres trabajadoras en domicilio crecieron en las tres áreas geográficas. Por el contrario, las tasas de informalidad disminuyeron para los hombres en Lima Metropolitana entre 2019 y 2020, ya que las personas trabajadoras en domicilio que estaban empleadas informalmente tenían más probabilidades de perder su trabajo. Las tasas de informalidad para los hombres trabajadores en domicilio en las áreas urbanas y a nivel nacional se mantuvieron en torno a las tasas de 2019. Entre 2020 y 2021, los niveles de informalidad para las mujeres disminuyeron en las tres áreas geográficas, al igual que para los hombres en Lima Metropolitana, pero en general se mantuvieron a la par o por arriba de los niveles de 2019. Sin embargo, entre los hombres trabajadores en domicilio de las tres áreas geográficas, las tasas de informalidad disminuyeron levemente entre 2019 y 2020, y luego aumentaron de nuevo en 2021, a niveles superiores que en 2019. Aparte de las personas recicladoras, las personas vendedoras ambulantes tenían las tasas de informalidad más altas: el 95 % en Lima

Metropolitana y el 96 % en las zonas urbanas y a nivel nacional para el 2019, con muy poca diferencia en las tasas para mujeres y hombres. Los niveles de informalidad de las personas vendedoras ambulantes no cambiaron entre 2019 y 2020 en el Perú urbano y el Perú nacional, pero disminuyeron ligeramente en Lima Metropolitana. En las tres áreas geográficas, las tasas cayeron levemente en 2021 a niveles inferiores a los de 2019.

Entre las personas trabajadoras del hogar del Perú urbano y a nivel nacional, los niveles de informalidad de las mujeres fueron del 89 % en 2019 y algo más bajos del 82 % en Lima Metropolitana. Durante 2020, esos niveles se redujeron levemente: al 87 % en el Perú nacional, al 86 % en las áreas urbanas y al 78 % en Lima. Sin embargo, en 2021 aumentaron notablemente alcanzando el 92 %, 92 % y 88 %, respectivamente.

Las personas comerciantes de mercado, también tuvieron niveles altos de informalidad en 2019: el 84 % en Lima Metropolitana y el 88 % en las áreas urbanas y a nivel nacional. Durante 2020, los niveles aumentaron al 89 % y al 91 %, respectivamente; para volver en 2021 a casi los mismos niveles que en 2019.

Posición en la ocupación

La mayoría de las personas trabajadoras del conjunto de los cinco grupos son trabajadoras por cuenta propia (del 65 % al 70 %), mientras que el 5 % son empleadores en las tres áreas geográficas.

En 2019, la mayoría de las personas trabajadoras de los cinco grupos eran trabajadoras por cuenta propia: el 65 % en Lima Metropolitana, el 69 % en las áreas urbanas y el 70 % en el Perú nacional (**tabla 9**). Siguieron

los empleados con 24 %, 20 % y 19 %, respectivamente. Las personas trabajadoras familiares auxiliares representan del 6 % al 7 % y las personas empleadoras casi el 5 % en las tres áreas geográficas. En general, las mujeres en estos grupos tienen menos probabilidades que los hombres de trabajar por su cuenta: el 62 % de las mujeres en contraste con el 73 % de los hombres en Lima Metropolitana, el 67 % de las mujeres y el 72 % de los hombres en el Perú urbano y el 69 % de las mujeres y el 72 % de los hombres a nivel nacional. Las mujeres son más propensas a ser empleadas: el 29 % en Lima contra el 12 % de los hombres; el 24 % en el Perú urbano contra el 11 % de los hombres; y el 23 % a nivel nacional contra el 11 % de los hombres. La proporción de personas empleadoras y de personas trabajadoras familiares auxiliares es menor para las mujeres que para los hombres en todas las áreas geográficas.

Los datos sobre posición en la ocupación reflejan un problema en el cuestionario de la encuesta. Una pregunta clave para la identificación de los grupos de personas trabajadoras, el lugar de trabajo, se hace únicamente a las personas autoempleadas, esto es, personas trabajadoras por cuenta propia y empleadoras. Con las personas vendedoras ambulantes y comerciantes de mercado, se emplearon las variables de ocupación y actividad económica para identificarlas entre las personas en relación de dependencia (personas empleadas y personas trabajadoras familiares auxiliares) (**anexo 1**). Por lo anterior, las personas comerciantes de mercado, las personas vendedoras ambulantes y especialmente las personas trabajadoras en domicilio están subestimadas y, por tanto, las cantidades y proporciones de estos grupos tienen subestimaciones.

Tabla 9. Grupos de personas trabajadoras por sexo y posición en la ocupación en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú, 2019 (Distribución porcentual)

Áreas geográficas y Grupos de personas trabajadoras	Mujeres				Hombres				Total			
	Empleadoras	Trabajadoras por cuenta propia	Trabajadoras familiares sin pago	Empleadas	Personas empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores familiares sin pago	Personas empleados	Personas empleadoras	Personas trabajadoras por cuenta propia	Personas trabajadoras familiares sin pago	Personas empleadas
Lima Metropolitana	3,8	61,5	5,3	29,4	7,3	72,6	7,7	12,4	4,8	64,8	6,0	24,4
Personas trabajadoras del hogar	0,0	0,3	0,6	99,2	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,3	0,5	99,2
Personas trabajadoras en domicilio	5,7	94,3	0,0	0,0	12,3	87,7	0,0	0,0	7,9	92,1	0,0	0,0
Personas comerciantes en mercados	12,4	50,3	13,3	24,0	16,7	28,6	25,9	28,8	14,0	41,9	18,2	25,8
Personas vendedoras ambulantes	1,8	72,7	10,0	15,5	0,8	81,2	8,5	9,5	1,5	75,4	9,5	13,6
Personas recicladoras	0,0	79,9	7,2	12,9	0,0	81,9	0,0	18,1	0,0	81,2	2,3	16,5
Perú urbano	3,5	67,3	5,7	23,5	8,3	71,8	9,4	10,5	4,8	68,6	6,7	19,9
Personas trabajadoras del hogar	0,0	0,1	0,3	99,5	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,1	0,3	99,6
Personas trabajadoras en domicilio	5,1	94,9	0,0	0,0	15,1	84,9	0,0	0,0	8,1	91,9	0,0	0,0
Personas comerciantes en mercados	9,4	50,7	16,3	23,6	12,8	33,5	27,0	26,8	10,6	44,8	19,9	24,7
Personas vendedoras ambulantes	1,7	72,7	10,8	14,9	1,2	74,5	13,6	10,7	1,5	73,2	11,6	13,6
Personas recicladoras	0,0	82,8	5,5	11,6	0,0	80,4	3,2	16,4	0,0	81,3	4,1	14,6
Perú	3,2	68,8	5,4	22,5	8,3	71,7	9,3	10,7	4,6	69,6	6,5	19,3
Personas trabajadoras del hogar	0,0	0,1	0,3	99,6	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,1	0,3	99,6
Personas trabajadoras en domicilio	4,5	95,5	0,0	0,0	14,9	85,1	0,0	0,0	7,4	92,6	0,0	0,0
Personas comerciantes en mercados	9,2	50,3	16,3	24,2	12,7	33,3	26,8	27,2	10,4	44,6	19,8	25,2
Personas vendedoras ambulantes	1,6	72,6	10,7	15,2	1,3	73,8	13,7	11,3	1,5	72,9	11,6	14,0
Personas recicladoras	0,0	82,4	5,5	12,1	0,0	80,3	3,1	16,6	0,0	81,1	4,0	14,9

La gran mayoría de mujeres y hombres trabajadores en domicilio son personas trabajadoras por cuenta propia: el 94 % y el 88 % en Lima Metropolitana, el 95 % y el 85 % en el Perú urbano y el 96 % y el 85 % en el Perú nacional. Los porcentajes restantes corresponden a personas empleadoras, debido a que a las personas trabajadoras dependientes no se les preguntó por su lugar de trabajo.

El trabajo por cuenta propia es también un estatus predominante entre las personas comerciantes de mercado, con una mayor participación entre las mujeres que entre los hombres: el 50 % contra el 29 % en Lima, el 51 % contra el 34 % en las áreas urbanas y el 50 % contra el 33 % a nivel nacional. Le siguen las personas empleadas en relación de dependencia, con una proporción menor entre las mujeres que entre los hombres: el 24 % contra el 29 % en la capital del país, el

24 % contra el 27 % en el Perú urbano y a escala nacional. Una mayor proporción de hombres en el comercio en mercados son empleadores (entre el 13 % y el 17 % en las áreas geográficas) que de mujeres (entre el 9 % y el 12 %); y también, una mayor proporción de hombres son personas trabajadoras familiares auxiliares (entre el 26 % y el 27 % en las áreas geográficas) que de mujeres (entre el 13 % y el 16 %).

Tabla 10. Grupos de personas trabajadoras por sexo y horas trabajadas por semana en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú, 2019. *
(Distribución porcentual)

Áreas geográficas y grupos de personas trabajadoras	Mujeres					Hombres				
	Menos de 15 horas	15 a 34 horas	35 a 39 horas	40 a 48 horas	Más de 48 horas	Menos de 15 horas	15 a 34 horas	35 a 39 horas	40 a 48 horas	Más de 48 horas
Lima Metropolitana	17,1	20,4	7,6	19,8	35,1	8,1	21,0	8,1	19,0	43,8
Personas trabajadoras del hogar	7,4	18,6	6,6	33,3	34,0	17,3	23,7	0,0	18,5	40,5
Personas trabajadoras en domicilio	21,3	19,4	6,4	13,4	39,5	12,7	23,3	10,8	18,1	35,1
Personas comerciantes en mercados	3,6	9,1	2,7	23,7	60,9	1,4	15,9	4,1	11,4	67,2
Personas vendedoras ambulantes	22,7	25,3	10,7	16,9	24,5	4,7	19,0	7,5	23,7	45,0
Personas recicladoras	32,8	36,0	2,2	0,0	29,1	17,8	34,4	11,0	13,5	23,3
Perú urbano	19,0	24,3	7,1	16,1	33,5	10,3	23,8	8,3	16,6	41,0
Personas trabajadoras del hogar	11,1	20,3	7,0	29,8	31,8	25,4	15,4	1,5	15,8	41,9
Personas trabajadoras en domicilio	21,2	22,1	6,0	11,3	39,5	14,1	22,9	7,6	16,9	38,5
Personas comerciantes en mercados	4,7	18,3	6,2	19,0	51,8	2,7	19,9	5,5	11,0	60,9
Personas vendedoras ambulantes	23,9	29,9	8,7	14,5	23,1	7,7	25,5	10,2	18,7	37,9
Personas recicladoras	41,1	28,4	5,7	2,6	22,2	18,5	34,0	9,4	11,0	27,0
Perú	19,6	25,4	7,1	15,5	32,4	10,6	24,3	8,3	16,7	40,1
Personas trabajadoras del hogar	11,4	20,2	7,0	29,6	31,9	25,2	16,0	1,4	16,1	41,4
Personas trabajadoras en domicilio	21,5	24,3	6,2	10,8	37,1	13,9	23,5	7,7	17,1	37,8
Personas comerciantes en mercados	4,9	19,2	6,2	18,7	51,0	3,3	20,2	5,6	11,2	59,7
Personas vendedoras ambulantes	24,6	30,5	8,5	14,1	22,3	8,4	26,0	10,2	18,5	36,9
Personas recicladoras	41,4	28,0	5,6	3,2	21,8	18,1	34,7	9,2	11,5	26,5

* Se excluye a las personas empleadas que no trabajaron en la semana de referencia de la encuesta.

Entre las personas vendedoras ambulantes, la gran mayoría son también personas trabajadoras por cuenta propia: el 73 % entre las mujeres en las tres áreas geográficas; y entre los hombres: el 81 % en Lima Metropolitana y en torno al 74 % en el Perú urbano y a nivel nacional. Una mayor proporción de mujeres que de hombres son empleadas: el 15 % de mujeres

vendedoras ambulantes en las tres áreas geográficas, en comparación con el 9 % al 11 % de los hombres. Una porción más grande de hombres que de mujeres son personas trabajadoras familiares auxiliares en las áreas urbanas y en el Perú nacional (el 14 % en comparación con el 11 %), mientras que en Lima Metropolitana, la proporción de mujeres y hombres es similar (10 % y

9 %). Pocas mujeres y hombres vendedores ambulantes son empleadores (alrededor del 1 %) en todas las áreas geográficas.

Las personas recicladoras son primordialmente personas trabajadoras por cuenta propia: alrededor del 80 %, tanto en mujeres como en hombres en las tres áreas geográficas. En torno al 13 % de las mujeres recolectoras de desechos son empleadas en comparación con el 17 % de los hombres. Una proporción algo mayor de mujeres recolectoras de desechos que de hombres son trabajadores familiares auxiliares: alrededor del 6 % contra 3 por ciento.

Prácticamente, el 100 % de las personas trabajadoras del hogar mujeres y hombres se encuentran en relación de dependencia.

Jornada laboral

De los cinco grupos, en 2019, las personas comerciantes de mercado tuvieron una mayor proporción de mujeres que de hombres con jornadas de más de 40 horas a la semana, especialmente en Lima Metropolitana, donde el 85 % de las mujeres y el 79 % de los hombres tenían jornadas largas.

La mayoría de las personas trabajadoras de estos grupos trabajan 40 horas o más cada semana (**tabla 10**). Las personas trabajadoras en Lima Metropolitana y por lo general los hombres más que las mujeres tienen jornadas laborales largas: el 55 % de las mujeres y el 63 % de los hombres en Lima Metropolitana trabajaron 40 horas o más a la semana; en el Perú urbano, el 50 % de las mujeres y el 58 % de los hombres; y en el Perú nacional, el 48 % y el 57 %, respectivamente. Y una



María de los Ángeles Ochoa es una trabajadora del hogar. Durante la pandemia, su empleador le suspendió el trabajo dejándola sin ingreso. Ella recibió apoyo de comida de su unión y de la Federación Internacional de Trabajadoras Domésticas (International Domestic Worker's Federation IDWF).

Foto: Víctor Mallqui

mayor proporción de mujeres que de hombres tienen semanas laborales cortas (menos de 15 horas): del 17 % al 20 % de mujeres entre las áreas geográficas en comparación con el 8 % al 11 % de los hombres.

Las personas recicladoras tienen la mayor proporción de mujeres con semanas laborales cortas: el 33 % de mujeres contra el 18 % de hombres en Lima Metropolitana, el 41 % de mujeres contra el 19 % de hombres en el Perú urbano y el 41 % de mujeres contra el 18 % de hombres a nivel nacional. La proporción

de mujeres y de hombres en el reciclaje con jornadas semanales mayores de 40 horas es relativamente baja: el 29 % de las mujeres y el 37 % de los hombres en Lima y el 25 % de las mujeres y el 38 % de los hombres en las áreas urbanas y a nivel nacional.

Las personas comerciantes de mercado tienen la mayor proporción de mujeres y hombres que trabajan 40 horas o más a la semana: el 85 % de las mujeres y el 79 % de los hombres en Lima Metropolitana; el 71 % de las mujeres y el 72 % de los hombres en el Perú urbano; y el 70 %

de las mujeres y el 71 % de los hombres a nivel nacional. La participación de mujeres y hombres comerciantes de mercado con semanas laborales cortas es muy reducida.

Las personas vendedoras ambulantes trabajan menos horas que las personas comerciantes de mercado. Una proporción menor de mujeres vendedoras ambulantes que de hombres trabaja 40 horas o más a la semana: el 41 % contra el 69 % en Lima; el 38 % contra el 57 % en las áreas urbanas; y el 36 % contra el 55 % a escala nacional. Una mayor proporción de mujeres que de hombres trabaja menos de 15 horas a la semana: del 23 % al 25 % de las mujeres en las áreas geográficas en comparación con el 5 % al 8 % de los hombres.

La mayoría de las personas trabajadoras del hogar trabajan 40 horas o más a la semana y las mujeres trabajan más horas que los hombres: el 67 % de las mujeres en comparación con el 59 % de los hombres en la capital del país; el 62 % de las mujeres en comparación con el 58 % de los hombres en el Perú urbano y a nivel nacional. Una mayor proporción de hombres que de mujeres trabaja menos de 15 horas a la semana: del 17 % al 25 % de los hombres en las áreas geográficas en comparación con sólo el 7 % al 11 % de las mujeres.

Entre las personas trabajadoras en domicilio, el 21 % de las mujeres en las tres áreas geográficas trabajan jornadas laborales cortas en comparación con el 14 % de los hombres. Sin embargo, una proporción sustancial de personas trabajadoras en domicilio trabaja 40 horas o más a la semana: el 53 % de mujeres y hombres en Lima Metropolitana; el 51 % y el 55 % en el Perú urbano; y el 48 % y el 55 % en el Perú nacional.

Ingresos por hora

En los cinco grupos en conjunto durante 2019, el ingreso promedio por hora de las mujeres representó el 81 % del ingreso de los hombres en Lima Metropolitana, el 70 % en el Perú urbano y el 68 % a nivel nacional. El ingreso promedio por hora de los cinco grupos disminuyó significativamente en 2020 y luego se

recuperó en alguna medida en 2021, pero tanto entre las mujeres como entre los hombres no alcanzó los niveles previos a la pandemia.

El ingreso promedio por hora para estos grupos en conjunto en 2019 indica que las mujeres ganan menos que los hombres en las tres áreas geográficas y que en general, los ingresos por hora en Lima Metropolitana

superan a los del resto del país. Las mujeres tenían un ingreso por hora de 7,3 soles⁴ comparado con 9 soles de los hombres en Lima; 6,2 soles las mujeres y 8,8 soles los hombres en el Perú urbano; y 5,9 soles las mujeres y 8,7 los hombres a escala nacional (**tabla 11**). Esto significa que los ingresos por hora de las mujeres representaron el 81 %, el 70 % y el 68 % del ingreso por hora de los hombres en las áreas geográficas respectivas. Los ingresos de las mujeres fueron mayores entre las personas trabajadoras en domicilio. En Lima Metropolitana, las mujeres trabajadoras en domicilio ganaron 8,8 soles por hora, seguidas por las mujeres trabajadoras del hogar (7,3 soles), las mujeres comerciantes de mercado (7 soles), las mujeres vendedoras ambulantes (6,1 soles) y las mujeres recicladoras (2,8 soles). Sin embargo, estos ingresos representaron solamente el 69 % de los ingresos por hora de los hombres en trabajo en domicilio, el 89 % de los ingresos de los hombres en el trabajo del hogar y en el comercio en mercados, el 92 % en el comercio ambulante y 68 % en el reciclaje. La mayor diferencia en los ingresos por hora entre mujeres y hombres en Lima Metropolitana fue entre las personas recicladoras y la más pequeña entre las personas vendedoras ambulantes. En las áreas urbanas y en el país como un todo, los ingresos por hora son, por lo general, menores que los de Lima Metropolitana, tanto para los hombres como para las mujeres de los cinco grupos. En estas dos áreas geográficas, las personas vendedoras ambulantes tuvieron los mayores ingresos entre las mujeres, seguidas por el comercio en mercados, el trabajo del hogar, el trabajo en domicilio y el reciclaje. La diferencia menor en los ingresos por hora entre las mujeres y los hombres en el Perú urbano y a nivel nacional se dio en las personas vendedoras ambulantes y la mayor en las

Tabla 11. Ingresos por hora (soles) de los grupos de personas trabajadoras por sexo en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú, 2019, 2020 y 2021

Áreas geográficas y grupos de personas trabajadoras	2019			2020			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Lima Metropolitana	7,3	9,0	7,8	6,0	6,8	6,3	6,6	8,9	7,3
Personas trabajadoras del hogar	7,3	8,2	7,3	7,4	4,4	7,4	7,3	6,3	7,3
Personas trabajadoras en domicilio	8,8	12,8	10,1	6,1	9,7	7,1	6,9	14,3	9,3
Personas comerciantes en mercados	7,0	7,9	7,3	5,9	6,3	6,0	6,1	6,0	6,1
Personas vendedoras ambulantes	6,1	6,6	6,3	5,2	5,9	5,5	6,1	6,0	6,1
Personas recicladoras	2,8	4,1	3,7	5,7	3,3	4,2	4,2	4,4	4,4
Perú urbano	6,2	8,8	6,9	5,5	7,2	6,0	5,7	8,2	6,4
Personas trabajadoras del hogar	6,1	6,7	6,1	6,1	4,3	6,0	6,3	5,7	6,3
Personas trabajadoras en domicilio	6,1	11,5	7,7	5,1	9,5	6,2	5,4	10,6	6,7
Personas comerciantes en mercados	6,2	7,6	6,6	5,3	6,1	5,6	5,6	7,1	6,1
Personas vendedoras ambulantes	6,5	6,8	6,5	5,7	6,4	6,0	5,9	6,3	6,1
Personas recicladoras	3,7	4,2	4,0	4,6	3,3	3,8	3,9	4,2	4,0
Perú	5,9	8,7	6,6	5,4	7,2	5,9	5,5	8,1	6,2
Personas trabajadoras del hogar	6,0	6,6	6,0	6,0	4,4	5,9	6,3	5,9	6,3
Personas trabajadoras en domicilio	5,5	11,0	7,0	4,9	9,3	5,9	5,0	10,3	6,3
Personas comerciantes en mercados	6,1	7,6	6,6	5,3	6,1	5,5	5,6	7,0	6,1
Personas vendedoras ambulantes	6,4	6,8	6,5	5,9	6,4	6,1	5,9	6,4	6,0
Personas recicladoras	3,7	4,1	4,0	4,6	3,2	3,8	3,9	4,1	4,0

⁴ Durante la mayor parte de 2019, un sol peruano fue equivalente a 0,30 dólares norteamericanos.

personas trabajadoras en domicilio en las tres áreas geográficas.

Por el impacto de la pandemia del COVID-19 en la economía y el empleo en el Perú, el ingreso promedio por hora de los cinco grupos de personas trabajadoras disminuyó significativamente en 2020 comparado con 2019: de 7,3 a 6 soles para las mujeres y de 9 a 6,8 soles para los hombres en Lima Metropolitana; de 6,2 a 5,5 soles para las mujeres y de 8,8 a 7,2 para los hombres en el Perú urbano; y de 5,9 a 5,4 para las mujeres y de 8,7 a 7,2 para los hombres a nivel nacional. La caída en los ingresos por hora fue mayor para los hombres que para las mujeres en todas las áreas geográficas. Sin embargo, la disminución no fue consistente entre los grupos. Entre las personas recicladoras, por ejemplo, los ingresos por hora de las mujeres en Lima Metropolitana aumentaron de 2,8 soles en 2019 a 5,7 soles en 2020, aunque en las áreas urbanas y a nivel nacional el aumento fue menor (de 3,7 a 4,6 soles). Entre los hombres, los ingresos por hora disminuyeron de 4,1 a 3,3 soles entre las áreas geográficas. En las personas trabajadoras del hogar, los ingresos por hora de las mujeres en las tres áreas geográficas se mantuvieron al mismo nivel que en 2019, aunque los ingresos de los hombres decrecieron. Entre las personas trabajadoras en domicilio, comerciantes de mercado y vendedoras ambulantes, el ingreso por hora disminuyó para ambos sexos. En las personas trabajadoras en domicilio, la pérdida fue de 2,7 soles para las mujeres y de 3,1 para los hombres en la capital del país y algo menos en las áreas urbanas y a nivel nacional. La pérdida de ingresos para las personas comerciantes de mercado en Lima fue de 1,1 soles para las mujeres y 1,6 soles para los hombres y alrededor de 0,9 soles para las mujeres y 1,5 para los hombres en el Perú urbano y a nivel nacional. La disminución del

ingreso en las personas vendedoras ambulantes fue menor tanto para las mujeres como para los hombres en las tres áreas geográficas.

En 2021, los ingresos por hora de los cinco grupos de personas trabajadoras se recuperaron, pero no a los niveles previos a la pandemia, tanto en los hombres como en las mujeres. Los niveles de ingresos se mantuvieron más altos en Lima Metropolitana que en el resto del país. Las mujeres continuaron ganando menos que los hombres. El ingreso por hora de las mujeres en Lima en 2021 fue de 6,6 soles comparado con 7,3 en 2019, mientras que en los hombres fue de 8,9 y 9 soles. De manera similar, en las áreas urbanas y en el país como un todo, los ingresos de los hombres se recuperaron algo más que los de las mujeres. Sin embargo, hay diferencias en los cambios ocurridos entre los grupos de personas trabajadoras y entre mujeres y hombres. Entre las personas recicladoras, el ingreso por hora de las mujeres en 2021 superó al de 2019 en las tres áreas geográficas, particularmente en Lima Metropolitana, donde las mujeres ganaron 2,8 soles en 2019, 5,7 soles en 2020 y 4,2 soles en 2021. Entre las personas trabajadoras del hogar, el ingreso por hora de las mujeres en 2021 fue ligeramente más alto que en 2019 (6,3 soles en comparación con 6 soles) en las áreas urbanas y a nivel nacional, en tanto que en Lima permaneció igual (7,3 soles). Los ingresos de las personas vendedoras ambulantes en 2021 mantuvieron el mismo valor que en 2019 (6,1 soles) en la capital del país, pero fueron más bajos en el Perú urbano (5,9 en comparación con 6,5 soles) y a nivel nacional (5,9 y 6,4 soles). Entre las personas trabajadoras en domicilio, los ingresos por hora de las mujeres en 2021 fueron inferiores a los de 2019: 6,9 soles en comparación a 8,8 soles en Lima, 5,4 y 6,1 soles en las áreas urbanas y 5 y 5,5 soles a nivel

nacional. Entre las personas comerciantes de mercado de las tres áreas geográficas, los ingresos por hora de las mujeres en 2021 permanecieron por debajo de los de 2019.

Por lo general, los hombres tuvieron ingresos por hora más bajos en 2021 que en 2019 en los cinco grupos de personas trabajadoras y en las tres áreas geográficas. La excepción fueron las personas trabajadoras en domicilio en Lima Metropolitana, quienes tuvieron un ingreso por hora de 14,3 soles en 2021 en comparación con 12,8 en 2019; sin embargo, en el Perú urbano y a nivel nacional, los ingresos de los hombres no alcanzaron los valores previos a la pandemia. Las personas recicladoras mantuvieron el mismo monto de ingresos por hora, pero las personas trabajadoras del hogar, comerciantes de mercado y vendedoras ambulantes no lograron alcanzar en 2021 el mismo nivel de ingresos por hora que tenían en 2019.

Situación de pobreza en los hogares de los grupos de personas trabajadoras

En general, del 12 % al 15 % de los hogares de los grupos de personas trabajadoras eran pobres en 2019, con niveles de pobreza mayores en Lima Metropolitana que en el Perú urbano o en el Perú nacional. Las tasas aumentaron a niveles de 17 % a 21 % en 2020 y no disminuyeron en 2021.

En 2019, las tasas de pobreza en los hogares de los cinco grupos de personas trabajadoras fueron ligeramente superiores para los hombres frente a las mujeres y para Lima Metropolitana frente al Perú urbano y el Perú nacional. En Lima, el 15 % de las mujeres y el 16 % de los hombres de estos grupos vivían en hogares pobres;

en las áreas urbanas, las tasas fueron del 12 % de las mujeres y el 13 % de los hombres; y a nivel nacional, del 13 % de las mujeres y el 14 % de los hombres (**tabla 12**). Las personas recicladoras tenían los mayores niveles de pobreza en las tres áreas geográficas: el 21 % de las mujeres y el 23 % de los hombres en Lima Metropolitana, el 27 % y el 24 % en el Perú urbano y el 26 % y el 24 % en el Perú nacional. Entre las personas vendedoras ambulantes en Lima, el 19 % de las mujeres y el 22 % de los hombres vivían en hogares pobres, y el 14 % y el 19 % en las áreas urbanas y a nivel nacional. Entre las personas trabajadoras del hogar, el 12 % de las mujeres y el 22 % de los hombres en Lima vivían en pobreza, el 11 % de las mujeres y el 14 % de los hombres en el Perú urbano y el 12 % de las mujeres y el 14 % de los hombres a nivel nacional. Entre las personas trabajadoras en domicilio, el 12 % de las mujeres y los hombres en Lima vivían en hogares pobres, el 11 % de las mujeres y el 9 % de los hombres en las áreas urbanas, y el 14 % de mujeres y el 10 % de hombres a nivel nacional. Las personas comerciantes de mercado eran las que tenían menos probabilidades de vivir en hogares pobres, ya que entre el 8 % y el 9 % de las mujeres y entre el 6 % y el 8 % de los hombres vivían en hogares pobres en todas las áreas geográficas.

En 2020, los niveles de pobreza en estos grupos de personas trabajadoras aumentaron significativamente en las tres áreas geográficas. La proporción de mujeres viviendo en hogares pobres superó a la de los hombres. Además, el aumento en la proporción de mujeres viviendo en hogares pobres fue mayor que en los hombres: en Lima Metropolitana, el aumento fue de 6 puntos porcentuales para las mujeres y de 3 para los hombres; en el Perú urbano, 5 puntos porcentuales para las mujeres y 3 para los hombres; mientras que a nivel

nacional fue de 4 puntos porcentuales para las mujeres y 2 para los hombres.

A lo largo del periodo, las personas recicladoras tuvieron los mayores niveles de pobreza. La proporción de estas personas viviendo en hogares pobres aumentó

sustancialmente en Lima Metropolitana: del 21 % en 2019 al 30 % en 2020 entre las mujeres y del 23 % al 51 % entre los hombres. En el Perú urbano y en el Perú nacional, las mujeres conservaron los niveles de 2019, mientras que el aumento para los hombres fue menos pronunciado que en Lima. Las personas comerciantes

Tabla 12. Grupos de personas trabajadoras por sexo y situación de pobreza del hogar en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú, 2019, 2020 y 2021. *
(Porcentaje)

Áreas geográficas y grupos de personas trabajadoras	2019			2020			2021		
	Hogares pobres			Hogares pobres			Hogares pobres		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Lima Metropolitana	14,5	16,0	14,9	21,4	19,3	20,8	21,2	19,8	20,8
Personas trabajadoras del hogar	11,9	21,5	12,5	17,8	8,7	17,5	19,4	0,0	19,1
Personas trabajadoras en domicilio	12,3	12,1	12,2	12,6	7,9	11,3	18,6	13,6	17,0
Personas comerciantes en mercados	9,2	7,5	8,5	31,1	21,1	27,5	17,8	23,7	20,0
Personas vendedoras ambulantes	19,1	21,5	19,9	24,9	21,2	23,5	24,9	20,6	23,4
Personas recicladoras	20,5	22,6	22,0	29,8	50,5	40,4	40,0	43,3	42,0
Perú urbano	11,8	13,1	12,2	16,6	15,5	16,3	17,3	16,5	17,1
Personas trabajadoras del hogar	11,4	14,3	11,6	16,0	6,2	15,7	15,8	11,3	15,7
Personas trabajadoras en domicilio	11,1	9,0	10,5	13,4	9,2	12,4	15,8	11,4	14,7
Personas comerciantes en mercados	7,5	6,0	7,0	21,0	16,3	19,4	15,4	19,4	16,7
Personas vendedoras ambulantes	13,6	18,6	15,2	18,2	18,1	18,2	19,9	18,9	19,6
Personas recicladoras	26,7	23,7	24,8	25,6	32,4	29,3	33,9	38,2	36,4
Perú	13,4	13,6	13,5	17,3	15,7	16,8	18,2	16,5	17,7
Personas trabajadoras del hogar	12,1	13,5	12,1	16,1	5,4	15,6	16,0	11,1	15,8
Personas trabajadoras en domicilio	14,3	10,1	13,1	15,3	9,9	14,0	18,0	11,6	16,4
Personas comerciantes en mercados	7,8	6,5	7,4	21,0	17,2	19,7	15,6	19,2	16,8
Personas vendedoras ambulantes	14,4	18,8	15,7	18,3	18,0	18,2	19,8	19,1	19,6
Personas recicladoras	26,3	23,7	24,7	25,4	32,7	29,4	33,1	36,9	35,3

* Para determinar el estatus de pobreza de los hogares, se divide el gasto total anual de un hogar entre el monto de la línea de pobreza total, que establece el INEI. Si el gasto del hogar es menor o igual a la línea de pobreza se considera hogar pobre; si por el contrario el gasto es mayor al monto de la línea se le considera hogar no pobre.

de mercado, el grupo con los niveles de pobreza en los hogares más bajos, tuvieron el mayor aumento de todos los grupos en la proporción de hogares pobres entre 2019 y 2020. En las tres áreas geográficas y en ambos sexos, los niveles casi se triplicaron. La proporción de mujeres en hogares pobres aumentó del 9 % en 2019 al 31 % en 2020 en Lima Metropolitana y del 8 % al 21 % en el Perú urbano y el Perú nacional. De manera similar, entre los hombres, la participación aumentó del 8 % al 21 % en Lima, del 6 % al 16 % en las áreas urbanas y del 7 % al 17 % a nivel nacional. En 2020, una cuarta parte de las mujeres vendedoras ambulantes en Lima Metropolitana y el 18 % en el Perú urbano y a nivel nacional vivían en hogares pobres, mientras que los hombres mantuvieron aproximadamente los mismos niveles que en 2019: el 21 % en Lima y alrededor del 18 % en las áreas urbanas y en el Perú. La proporción de mujeres trabajadoras del hogar que vivían en hogares pobres también creció entre 2019 y 2020 (del 12 % al 18 % en Lima, del 11 % al 16 % en las áreas urbanas y del 12 % al 16 % a nivel nacional). Sin embargo, hubo una disminución entre los hombres (del 22 % al 9 %, del 14 % al 6 % y del 14 % al 5 %, respectivamente). La proporción de personas trabajadoras en domicilio que vivían en hogares pobres fue la que menos cambió en todos los grupos, al aumentar de manera ligera para las mujeres y mantener aproximadamente los niveles de 2019 para los hombres.

La proporción de personas trabajadoras que vivían en hogares pobres en 2021 se mantuvo muy por arriba de los niveles de 2019; además, la proporción de mujeres en esta situación siguió siendo más alta que la de los hombres. En 2021, en los cinco grupos tomados en conjunto, el 21 % de las mujeres en Lima Metropolitana vivían en hogares pobres en comparación con el 15 %

en 2019; el 17 % en comparación con el 12 % en el Perú urbano; y el 18 % en comparación con el 13 % en el Perú nacional. Entre los hombres, el 20 % de estos trabajadores en Lima Metropolitana vivía en hogares pobres en 2021, frente al 16 % en 2019; el 17 % frente al 13 % en las áreas urbanas; y el 17 % frente al 14 % a nivel nacional. En cada grupo de personas trabajadoras y en las tres áreas geográficas, la proporción de mujeres viviendo en hogares pobres fue algo mayor en 2021 que en 2019, antes de la pandemia del COVID-19. Además, la proporción de hombres viviendo en hogares pobres no disminuyó, con la excepción de las personas trabajadoras del hogar y de las personas vendedoras ambulantes en Lima Metropolitana.

Educación

Entre los grupos, en 2019, las personas trabajadoras en domicilio tenían la mayor proporción con educación universitaria y técnica, con niveles más altos para los hombres que para las mujeres. Las personas recicladoras tenían los niveles educativos más bajos, con 65 % de las mujeres y alrededor de un tercio de los hombres con educación primaria o menor.

Alrededor de la mitad de las personas trabajadoras de estos grupos tenían al menos alguna educación secundaria (secundaria incompleta o completa): el 53 % de mujeres y el 52 % de hombres en Lima Metropolitana, el 49 % y el 47 % en las áreas urbanas y el 47 % y el 48 % a nivel nacional (**tabla 13**). La proporción con educación primaria o sin instrucción fue considerable y fue mayor para las mujeres que para los hombres: el 22 % de las mujeres y el 18 % de los hombres en Lima, el 28 % y el 21 % en el Perú urbano y el 31 % y el 22 % en el Perú nacional. Una proporción mucho mayor de hombres

tenía capacitación técnica o educación universitaria: del 30 % al 31 % de hombres en todas las áreas geográficas en comparación con el 22 % al 24 % de mujeres. En cada grupo de personas trabajadoras y en las tres áreas geográficas, el nivel de educación de las mujeres era inferior al de los hombres. Las personas recicladoras tenían los niveles educativos más bajos: el 68 % de mujeres y el 30 % de hombres en Lima Metropolitana, el 63 % de mujeres y el 35 % de hombres en el Perú urbano y el 65 % de mujeres y el 37 % de hombres a escala nacional tenían escolaridad primaria o menor. En este grupo, del 13 % al 15 % de las mujeres y ningún hombre no contaban con educación.

Una proporción significativa de mujeres trabajadoras del hogar tenía formación universitaria o técnica: alrededor del 20 % en las tres áreas geográficas en comparación con el 6 % de los hombres en Lima Metropolitana y el 12 % en las áreas urbanas y a nivel nacional. Sin embargo, una proporción sustancial de mujeres y hombres trabajadores del hogar tenían bajos niveles de educación (primaria o menor): del 24 % al 27 % de las mujeres en las tres áreas geográficas en comparación con 24 % de los hombres.

Las personas trabajadoras en domicilio tenían la mayor proporción con educación universitaria y técnica, y la proporción fue más alta para los hombres que para las mujeres: el 32 % de mujeres y el 52 % de hombres en Lima Metropolitana, el 26 % y el 47 % en el Perú urbano y el 22 % y el 45 % en el Perú nacional. No obstante, la proporción de personas trabajadoras en domicilio con bajos niveles de educación (primaria o ninguna) fue considerable: el 21 % de mujeres y el 9 % de hombres en Lima, el 30 % y el 14 % en las áreas urbanas y el 36 % y el 16 % a nivel nacional. En este grupo de personas

Tabla 13. Grupos de personas trabajadoras por sexo y nivel educativo más alto terminado en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú, 2019. * (Distribución porcentual)

Áreas geográficas y grupos de personas trabajadoras	Mujeres							Hombres						
	Ninguno	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior no universitario	Superior universitario	Ninguno	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior no universitario	Superior universitario
Lima Metropolitana	2,6	9,7	10,0	15,1	38,2	16,4	8,0	1,4	7,0	9,3	13,6	38,3	12,7	17,6
Personas trabajadoras del hogar	1,0	8,9	13,9	13,8	41,1	16,7	4,7	0,0	0,0	23,8	32,0	38,4	5,8	0,0
Personas trabajadoras en domicilio	3,2	8,8	9,2	14,8	31,6	18,5	13,9	1,5	4,0	3,0	7,4	31,8	19,0	33,3
Personas comerciantes en mercados	2,2	10,0	9,9	10,7	44,4	16,8	6,0	0,6	8,4	11,5	10,1	49,8	7,2	12,4
Personas vendedoras ambulantes	2,9	10,4	7,8	17,3	41,0	14,8	5,8	2,0	7,8	12,7	18,8	38,5	11,4	8,9
Personas recicladoras	15,2	27,0	26,1	16,8	12,5	2,4	0,0	0,0	18,8	11,2	15,6	43,6	3,6	7,2
Perú urbano	3,4	12,8	11,8	16,4	32,1	14,9	8,5	1,4	8,8	10,9	14,5	32,8	14,1	17,4
Personas trabajadoras del hogar	1,6	11,6	13,2	15,7	37,1	15,8	4,9	0,0	0,6	23,1	30,7	33,8	6,5	5,3
Personas trabajadoras en domicilio	3,8	13,3	12,9	16,0	28,2	14,9	10,9	1,2	6,4	6,7	9,8	29,0	19,4	27,5
Personas comerciantes en mercados	3,3	12,9	10,0	14,7	36,7	14,5	7,9	1,3	7,1	11,2	13,2	41,2	11,7	14,3
Personas vendedoras ambulantes	3,7	12,3	10,4	17,6	33,0	14,9	8,0	2,0	11,1	14,2	18,7	33,4	10,9	9,8
Personas recicladoras	13,4	28,3	23,6	18,2	15,2	1,4	0,0	0,0	23,1	12,2	15,2	36,7	4,7	8,2
Perú	4,1	14,1	12,9	16,5	30,6	13,9	7,8	1,5	9,2	11,3	14,8	32,7	13,7	16,8
Personas trabajadoras del hogar	1,8	11,5	13,7	16,5	36,4	15,4	4,7	0,0	0,6	22,7	32,4	32,6	6,7	5,0
Personas trabajadoras en domicilio	5,0	15,9	14,9	15,6	26,0	13,2	9,3	1,2	7,4	7,8	10,2	28,8	18,4	26,2
Personas comerciantes en mercados	3,4	12,9	10,2	15,1	36,3	14,2	7,9	1,3	7,1	11,1	13,8	41,2	11,6	14,0
Personas vendedoras ambulantes	4,1	13,2	10,7	18,0	32,1	14,2	7,6	2,0	10,9	14,2	19,0	33,4	10,8	9,6
Personas recicladoras	13,4	27,9	23,9	17,9	14,9	2,0	0,0	0,2	24,4	12,0	14,8	35,9	4,6	8,0

* Las categorías de niveles educativos son las siguientes: Ninguno: personas sin instrucción o que sólo cursaron la educación inicial. Primaria incompleta: personas que no completaron los seis años de educación primaria o las que cursaron educación básica especial. Primaria completa: terminaron los seis años de instrucción primaria. Secundaria incompleta: no terminaron los cinco años de la instrucción secundaria. Secundaria completa: terminaron los cinco años de instrucción secundaria. Superior no universitario: educación profesional técnica incompleta y completa. Superior universitario: educación universitaria incompleta y completa; maestrías y doctorados incompletos y completos.

trabajadoras, del 42 % al 46 % de las mujeres en todas las áreas geográficas y el 39 % de los hombres habían asistido o completado la educación secundaria.

Entre las personas comerciantes de mercado y vendedoras ambulantes, la distribución de personas trabajadoras en los niveles educativos es muy similar,

con solo pequeñas diferencias entre mujeres y hombres. Un poco más del 50 % de las personas trabajadoras en ambos grupos había asistido o completado la educación secundaria. Además, un poco más del 20 % de las personas trabajadoras de ambos grupos tenían baja o nula educación y un poco más del 20 % tenían algún grado de educación técnica o universitaria.

Edad

En 2019, la mayoría de las personas trabajadoras en estos grupos -con excepción de las personas recicladoras- estaban en las edades pico del empleo (30 a 59 años).

Entre las áreas geográficas hay varios patrones de distribución de las edades. La mayoría de las personas trabajadoras en estos grupos -excepto las personas recicladoras- estaban en las edades pico del empleo, de los 30 a los 59 años (**tabla 14**). Este grupo de edad comprendió del 60 % al 74 % de las mujeres en todos los grupos de personas trabajadoras y del 51 % al 56 % de los hombres. Los hombres tenían una mayor proporción de empleo que las mujeres en el grupo de edad más joven: del 19 % al 32 % para los hombres en comparación con el 12 % al 26 % para las mujeres. Las personas recicladoras no encajaron en este patrón y fueron el grupo de mayor edad, pues aproximadamente la mitad de las mujeres y alrededor del 40 % de los hombres en todas las áreas geográficas tenían 60 años o más. Las personas recicladoras tenían la menor proporción de ocupación de 14 a 29 años: un 12 % de mujeres y un 4 % de hombres en las tres áreas geográficas.

La otra excepción al patrón general se presenta en los hombres trabajadores del hogar. Una proporción más pequeña de estos hombres se encontraba en la edad pico del empleo: del 38 % a 41 % en todas las áreas geográficas.

Tabla 14. Grupos de personas trabajadoras por sexo y edad en Lima Metropolitana, Perú urbano y el Perú, 2019 (Distribución porcentual)

Áreas geográficas y grupos de personas trabajadoras	Mujeres					Hombres				
	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 59 años	60 a 64 años	65 años y más	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 59 años	60 a 64 años	65 años y más
Lima Metropolitana	17,3	34,8	32,7	8,1	7,1	23,6	28,2	23,2	9,4	15,7
Personas trabajadoras del hogar	12,3	35,2	38,0	9,2	5,3	27,6	16,1	21,4	19,1	15,7
Personas trabajadoras en domicilio	12,8	38,0	33,5	6,7	8,9	20,6	27,1	25,2	9,3	17,7
Personas comerciantes en mercados	20,8	31,4	33,1	7,5	7,1	31,0	30,0	21,6	5,7	11,7
Personas vendedoras ambulantes	23,0	33,9	29,0	8,4	5,7	25,7	27,9	23,5	8,6	14,3
Personas recicladoras	11,9	8,8	26,1	16,5	36,7	4,2	37,7	14,0	20,7	23,4
Perú urbano	19,5	35,0	30,7	7,4	7,4	23,9	28,6	24,8	8,7	14,1
Personas trabajadoras del hogar	19,4	36,9	31,7	7,3	4,7	31,0	16,6	24,2	16,5	11,7
Personas trabajadoras en domicilio	12,7	35,9	34,4	7,3	9,7	19,2	29,1	26,6	9,4	15,7
Personas comerciantes en mercados	24,0	30,5	29,5	7,3	8,7	30,2	27,8	23,5	7,1	11,4
Personas vendedoras ambulantes	25,3	35,1	26,8	7,3	5,4	27,6	28,0	24,1	7,5	12,9
Personas recicladoras	11,8	5,4	32,8	16,8	33,2	4,4	39,3	16,8	16,9	22,7
Perú	20,0	35,6	30,1	7,1	7,2	24,1	28,5	24,8	8,6	14,0
Personas trabajadoras del hogar	21,6	36,3	30,6	7,0	4,6	32,1	15,7	25,4	15,7	11,0
Personas trabajadoras en domicilio	13,3	37,3	33,2	7,0	9,1	18,7	29,2	26,9	9,2	15,9
Personas comerciantes en mercados	24,8	30,5	29,2	7,0	8,5	30,5	27,5	23,7	7,1	11,2
Personas vendedoras ambulantes	25,7	35,3	26,6	7,1	5,4	28,6	27,9	23,6	7,5	12,5
Personas recicladoras	12,2	6,0	32,3	16,5	32,9	4,3	39,5	16,4	17,0	22,8

Anexo 1

Identificación de los grupos de personas trabajadoras

La información estadística de este documento se basa en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que realiza el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú. El objetivo de la ENAH es más amplio que el de una encuesta estándar de población activa. El objetivo principal de la ENAH es recopilar información para monitorear las condiciones de vida de los habitantes de Perú. Este objetivo amplio ofrece ventajas, como disponer de datos sobre la condición de pobreza de los hogares. Sin embargo, limita las preguntas sobre empleo incluidas, por ejemplo, la pregunta sobre el lugar de trabajo se aplica solo a las personas trabajadoras independientes (personas empleadoras y trabajadoras por cuenta propia) en empresas no constituidas en sociedad que declaren ingresos durante el año. Esto significa un problema para identificar a los grupos de personas trabajadoras de interés para WIEGO. Sin una pregunta sobre el lugar de trabajo que se aplique a todas las personas empleadas en relación de dependencia, las personas comerciantes de mercado, las personas vendedoras ambulantes y especialmente las personas trabajadoras en domicilio son subestimadas; por lo que se requiere un proceso complejo para identificar a las personas vendedoras ambulantes y comerciantes de mercado.

Las variables utilizadas en las definiciones operativas de cada grupo de personas trabajadoras se indican a continuación:

- Personas trabajadoras del hogar: “actividad económica”
- Personas trabajadoras en domicilio: “posición en la ocupación”, “lugar de trabajo” y “actividad económica”
- Personas comerciantes de mercado: “ocupación”, “posición en la ocupación”, “lugar de trabajo” y “actividad económica”
- Personas vendedoras ambulantes: “ocupación”, “posición en la ocupación”, “lugar de trabajo” y “actividad económica”
- Personas trabajadoras de la construcción en empleo informal: “ocupación”
- Personas trabajadoras del transporte en empleo informal: “ocupación”
- Personas recicladoras: “ocupación” y “actividad económica”

Las definiciones conceptuales y operativas de los grupos de personas trabajadoras se presentan a continuación:

Personas trabajadoras del hogar: proporcionan servicios en los hogares de otras personas y se identifican por medio del código 9700 (actividades de los hogares como empleadores de servicio doméstico) de la variable “actividad económica”.

Personas trabajadoras en domicilio: producen bienes o proporcionan servicios desde sus hogares o sus alrededores, incluidas estructuras anexas al hogar. **Primer paso:** por medio de la variable “posición en la ocupación”, se seleccionan las personas trabajadoras independientes, con códigos: 1 (empleadora) y 2 (trabajadora por cuenta propia); y que en la variable “lugar de trabajo” indiquen los códigos: 9 (en su taller comercial dentro de la vivienda y en una habitación de uso exclusivo) o 10 (dentro de las habitaciones de su vivienda). Algunas personas trabajadoras en domicilio reportaban actividades como minería o construcción de carreteras, que no se pueden realizar desde el hogar, por lo que para excluirlas se requiere de un **segundo paso:** las personas empleadas identificadas en la etapa 1 se cruzan con la variable “actividad económica”, que incluye los siguientes códigos: 10-13 (industrias manufactureras), 45-47 (comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas), 55-56 (actividades de alojamiento y de servicios de comidas), 58-63 (información y comunicaciones), 64-66 (actividades financieras y de seguros), 68 (actividades inmobiliarias), 69-75 (actividades profesionales, científicas y técnicas), 77-82 (actividades de servicios administrativos y de apoyo), 85 (enseñanza), 86 (actividades de atención de la salud humana), 88 (actividades de asistencia social sin alojamiento), 90 (actividades creativas, artísticas y de entretenimiento), 92 (actividades de juegos de azar y apuestas), 93 (actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas), 94-96 (otras actividades de servicios).

Para identificar a las personas comerciantes de mercado y vendedoras ambulantes, también se requieren varias etapas. La primera selecciona a todas las personas empleadas que tienen códigos de ocupación que de manera explícita especifican que se trata de un empleo como persona comerciante en mercado o vendedora ambulante. La segunda etapa se centra solamente en las personas trabajadoras independientes que en la pregunta del lugar de trabajo responden que sus actividades las realizan de manera ambulante o dentro de mercados; y luego se cruzan con las variables ocupación y actividad económica. También, se toman medidas para evitar el doble conteo de casos.



Petrona Flores vende pollos en el Mercado San José en Lima. Ella es integrante de una asociación de dueños de puestos que está afiliada a la Federación Nacional de Trabajadores de Mercado (FENATM).

Foto: Juan Arredondo/Getty Imágenes Reportaje

Personas comerciantes de mercado: venden bienes u ofrecen servicios en mercados públicos o en espacios destinados a la venta. Se identifican en dos etapas. **Primera:** las personas empleadas con código 5213 (vendedores en quiosco fijo y puestos de mercado) en la variable “ocupación” se cruzan con la variable “actividad económica”, códigos: 45-47 (comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas), 55-56 (actividades de alojamiento y de servicios de comidas). El cruce con categorías relevantes de actividad económica asegura que se incluyan los servicios ofrecidos en puestos o casetas. **Segunda:** las personas trabajadoras independientes que en la variable “posición en la ocupación” declaran los códigos: 1 (empleador) o 2 (trabajador por cuenta propia), que también en la variable “lugar de trabajo” indican los códigos: 5 (puesto improvisado en mercado público) y 7 (en local fijo en mercado público (tienda, stand)), y que además en la variable “ocupación” indican los códigos: 3113 (técnicos en electricidad), 3114 (técnicos en electrónica), 3511 (técnicos en operaciones de tecnologías de la información y comunicaciones), 3512 (técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información y comunicaciones), 3431

(fotógrafos), 3521 (técnicos de radiodifusión y grabación audiovisual), 3314 (técnicos en administración), 2163 (diseñadores de productos y de prendas), 2166 (diseñadores gráficos y multimedia), 3432 (diseñadores y decoradores), 4419 (otro personal de apoyo administrativo), 3434 (chefs), 5120 (cocineros), 5141 (peluqueros), 5142 (especialistas en tratamientos de belleza y afines), 8152 (operadores de telares y otras máquinas tejedoras), 8154 (operadores de máquinas de lavado, blanqueamiento, teñido, estampado y acabado de productos textiles), 7511 (trabajadores en la elaboración de productos de carne, pescados y afines), 7515 (trabajadores en la elaboración y conservación de productos elaborados a base de frutas, legumbres, verduras y afines), 7513 (panaderos, pasteleros y confiteros), 7519 (otros trabajadores de la preparación de alimentos, bebidas y productos del tabaco), 8160 (operadores de máquinas para elaborar alimentos, bebidas y productos afines), 7352 (sastres, modistos, costureros y sombrereros), 7354 (bordadores, reparadores y ayudantes de costura), 8153 (operadores de máquinas de coser industrial), 7362 (zapateros y afines), 8156 (operadores de máquinas para la fabricación de calzado y afines), 7431 (mecánicos y reparadores de instrumentos de precisión), 7311 (joyeros, orfebres y plateros) se cruzan con los códigos siguientes de la variable “actividad económica”: 45-47 (comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas), 55-56 (actividades de alojamiento y de servicios de comidas).

Personas vendedoras ambulantes: venden productos u ofrecen servicios en espacios públicos tales como calles, avenidas, parques o callejones. También, se identifican en dos etapas. **Primera:** personas empleadas que en la variable “ocupación” tienen los códigos: 9411 (cocineros de comidas preparadas en la calle), 9511 (vendedores ambulantes de productos alimenticios manufacturados); 9512 (vendedores ambulantes de bebidas); 9521 (vendedores ambulantes de productos agrícolas comestibles), 9522 (vendedores ambulantes de productos agrícolas no utilizados en la alimentación humana), 9523 (vendedores ambulantes de productos de la pesca y caza), 9524 (vendedores ambulantes de animales vivos y productos pecuarios), 9531 (vendedores ambulantes de productos farmacéuticos y plantas medicinales); 9532 (vendedores ambulantes de tabaco y artículos conexos); 9533 (vendedores ambulantes de productos de tocador e higiene del hogar); 9534 (vendedores ambulantes de combustibles y lubricantes); 9535 (vendedores ambulantes de telas, tejidos y confecciones de tela y/o cuero); 9536 (vendedores ambulantes de diarios, revistas, libros y útiles de escritorio); 9537 (vendedores ambulantes de artículos deportivos y juguetes); 9541 (vendedores ambulantes de aparatos o artículos para el hogar); 9542 (vendedores ambulantes

de artículos artísticos y de lujo); 9549 (vendedores ambulantes de otros aparatos y artículos para el hogar). Luego, estos se cruzan con la variable “actividad económica”, códigos: 45-47 (comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas), 55-56 (actividades de alojamiento y de servicios de comidas), 58-63 (información y comunicaciones), 64-66 (actividades financieras y de seguros), 68 (actividades inmobiliarias), 69-75 (actividades profesionales, científicas y técnicas), 77-82 (actividades de servicios administrativos y de apoyo), 84 (administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria), 85 (enseñanza), 86-88 (actividades de atención de la salud humana y de asistencia social), 90-93 (actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas), 94-96 (otras actividades de servicios). **Segunda:** las personas trabajadoras independientes que en la variable “posición en la ocupación” declaran los códigos: 1 (empleador) o 2 (trabajador por cuenta propia), que además en la variable “lugar de trabajo” indican los códigos: 1 (ambulante), 3 (vehículo para transporte de personas o mercaderías), 4 (puesto improvisado en la vía pública), 6 (puesto fijo en la vía pública), y que también en la variable “ocupación” tienen los códigos: 2652 (músicos, cantantes y compositores), 3434 (chefs), 3439 (otros profesionales técnicos en actividades culturales y artísticas), 5120 (cocineros), 5141 (peluqueros), 5142 (especialistas en tratamientos de belleza y afines), 5213 (vendedores en quiosco fijo y puestos de mercado), 5311 (cuidadores de niños en instituciones), 7352 (sastres, modistos, costureros y sombrereros), 7354 (bordadores, reparadores y ayudantes de costura), 7362 (zapateros y afines), 7511 (matarifes y trabajadores en la elaboración de productos de carne, pescados y afines), 7513 (panaderos, pasteleros y confiteros), 7515 (trabajadores en la elaboración y conservación de productos elaborados a base de frutas, legumbres, verduras y afines), 8153 (operadores de máquinas de coser industrial), 8156 (operadores de máquinas para la fabricación de calzado y afines), 9122 (lavadores de vehículos), 9123 (limpiadores de ventanas), 9124 (limpiadores ambulantes de calzado), 9129 (otro personal de limpieza), 9331 (conductores de vehículos accionados a pedal o a mano), 9333 (peones de carga), 9412 (ayudantes de cocina), 9629 (otras ocupaciones elementales). Después, estas personas empleadas se cruzan con la variable “actividad económica”, códigos: 45-47 (comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas), 4923 (transporte de carga por carretera), 5224 (manipulación de la carga), 55-56 (actividades de alojamiento y de servicios de comidas), 58-63 (información y comunicaciones), 64-66 (actividades financieras y de seguros), 68 (actividades inmobiliarias), 69-75 (actividades profesionales, científicas y técnicas), 77-82 (actividades de servicios administrativos y de apoyo), 84

(administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria), 85 (enseñanza), 86-88 (actividades de atención de la salud humana y de asistencia social), 90-93 (actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas), 94-96 (otras actividades de servicios).

Personas trabajadoras de la construcción en empleo informal: personas empleadas en actividades de la industria de la construcción y que cumplen con los criterios del empleo informal. Se les identifica por medio de la variable “ocupación”, códigos: 3123 (supervisores de la construcción), 7111 (albañiles y constructores de casas y grandes obras civiles), 7112 (mamposteros, tronzadores, labradores y grabadores de piedra), 7113 (carpinteros de armar y armados de casas), 7119 (otros trabajadores de la construcción y edificaciones), 7121 (techadores), 7122 (yeseros, escayolistas y otros revocadores de techos y paredes), 7123 (instaladores de pisos, parquet, baldosas y azulejos), 7124 (instaladores de material aislante y de insonorización), 7125 (instaladores de refrigeración y climatización), 7126 (instaladores de vidrio y cristaleros), 7127 (grafiteros e instaladores de tuberías), 7128 (pintores de brocha gorda), 7129 (otros pintores excepto brocha gorda), 9312 (peones en obras públicas y mantenimiento), 9313 (peones de la construcción de edificios).

Personas trabajadoras del transporte en empleo informal: personas empleadas en actividades del transporte y que cumplen con los criterios del empleo informal. Se identifican por medio de la variable “ocupación”, códigos: 8321 (conductores de motocicletas), 8322 (conductores de automóviles, taxis y camionetas), 8331 (conductores de autobuses y tranvías), 8332 (conductores de camiones pesados), 9334 (cobradores de transporte público).

Personas recicladoras: recogen, clasifican y venden materiales reciclables, tales como papel, cartón, vidrio, plástico y otros materiales reutilizables. Se identifican en dos etapas. **Primera:** personas trabajadoras en empleo informal que en la variable “ocupación” indican el código 9611 (recolectores de basura y material reciclable) y que en la variable “actividad económica” declaran el código 3811 (recogida de desechos no peligrosos). Se excluye a las personas trabajadoras de los servicios públicos de recolección de basura, ya que en su mayoría son personas trabajadoras en empleo formal. **Segunda:** personas trabajadoras en empleo informal que en la variable “ocupación” tienen el código 9612 (clasificadores de desechos).



Autores

Tomás Ramírez es analista estadístico independiente y ex director del Programa de Encuestas Regulares en Hogares del INEGI.

Renato Carcelén es consultor del Programa de Estadísticas de WIEGO y especialista en la Dirección de Investigaciones Socioeconómicas Laborales del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo en el Perú.

Carmen Roca es coordinadora de WIEGO en la ciudad focal de Lima, Perú.

Joann Vanek es asesora sénior del Programa de Estadísticas de WIEGO.

Acerca de WIEGO

Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO, por su sigla en inglés) es una red mundial dedicada a promover el empoderamiento de las personas trabajadoras –particularmente de las mujeres– en situación de pobreza en la economía informal para garantizar sus medios de sustento. Creemos que todas las personas trabajadoras deben tener los mismos derechos, oportunidades económicas y protecciones, y poder expresarse en un plano de igualdad. Para promover el cambio, WIEGO contribuye con el mejoramiento de las estadísticas, la construcción de nuevos conocimientos sobre la economía informal, el fortalecimiento de redes de organizaciones de personas trabajadoras en empleo informal, así como de sus capacidades; y, junto con estas redes y organizaciones, busca influir en las políticas locales, nacionales e internacionales. Visite www.wiego.org/es

Ver www.wiego.org/wiego-publication-series

Notas estadísticas

Las notas estadísticas de WIEGO son parte de la Serie de Publicaciones de WIEGO. 1) Proporcionan estadísticas sobre la economía informal y las categorías de personas trabajadoras en empleo informal en formatos accesibles a nivel de ciudad, región y país; o 2) describen los métodos para la recopilación, tabulación y/o análisis de estadísticas.